VALENCIA DE ALCÁNTARA
Y
JOSÉ RAMÓN MÉLIDA

LA RELACIÓN DEL ARQUEÓLOGO MADRILEÑO CON LA VILLA CACEREÑA



Álvaro Vázquez Cabrera

VALENCIA DE ALCÁNTARA Y JOSÉ RAMÓN MÉLIDA:

LA RELACIÓN DEL ARQUEÓLOGO MADRILEÑO CON LA VILLA CACEREÑA

Álvaro Vázquez Cabrera



DIPUTACIÓN DE CÁCERES

Valencia de Alcántara y José Ramón Mélida:
La relación del arqueólogo madrileño con la villa cacereña

Autor: Álvaro Vázquez Cabrera.

Edita: Diputación Provincial de Cáceres.
Diseño y maquetación: Departamento de Imagen de la Diputación de Cáceres.
Imprime: Imprenta Provincial de la Diputación de Cáceres.
Depósito Legal: CC-000049-2022

Cáceres, marzo de 2022

A mi abuelo, Manuel Cabrera Leitón,
y a mi tío, Manuel Cabrera Cordero,
por enseñarme a querer a su pueblo tanto como ellos.

AGRADECIMIENTOS 7

PRÓLOGO 9

INTRODUCCIÓN 13

1. CONTEXTO HISTORIOGRÁFICO DE LOS CATÁLOGOS 17

2. CATÁLOGO MONUMENTAL DE LA PROVINCIA DE CÁCERES 19

2.1. Objeto de interés por Mélida: Los dólmenes en los catálogos extremeños 24

2.2. Dólmenes de Valencia de Alcántara en el Catálogo Monumental 26

2.3. Más menciones a Valencia de Alcántara en el Catálogo Monumental. 35

2.3.1. Época romana 38

2.3.2. Época árabe 48

3. MONUMENTOS DE VALENCIA DE ALCÁNTARA 49

3.1. Lagunas en el Catálogo Monumental 54

3.2. Lagunas en las referencias a Valencia de Alcántara 59

4. MONUMENTOS HISTÓRICO-ARTÍSTICOS DE VALENCIA DE ALCÁNTARA CON POTENCIAL DE HABERSE INCLUIDO EN EL CATÁLOGO MONUMENTAL 63

4.1. El caso del acueducto de Valencia de Alcántara. (El relato de Viu) 65

4.1.1. Obras similares al acueducto de Valencia de Alcántara 72

4.2. José de Viu, un protoarqueólogo discutido 74

4.3. El caso de Aurelio Cabrera: su material inédito 75

CONCLUSIONES 85

BIBLIOGRAFÍA 89

APÉNDICE FOTOGRÁFICO 101

AGRADECIMIENTOS

Escribir y publicar un libro supone un gran esfuerzo. No solo para el autor de la obra, sino para todos aquellos que se implican en que siga adelante y salga a la luz. Si esa obra, además, se trata de un trabajo de investigación en materia histórica, el esfuerzo es aún mayor. No siempre es de buen agrado que este tipo de estudios lleguen a buen puerto, ya sea por su aridez, por el reducido público al que se enfrenta o por otros factores.

En este caso, se ha intentado que la lectura sea fácil y amena. Pero no por ello menos riguroso. Si pretendemos los historiadores que la historia llegue algún día a ser una ciencia, tal como otras disciplinas y áreas del conocimiento que nadie duda que así lo son, se debe hacer con un minucioso rigor y, para ello, documentar y contrastar absolutamente todo.

Las fuentes de las que hemos bebido son la historiografía ya existente, así como la documentación de archivo. Por supuesto, en las notas a pie de página y en el apartado bibliográfico, al final de la obra, los lectores pueden ver la gran cantidad de autores y obras consultadas para la realización de este trabajo.

La gran cantidad de horas que se ha empleado para que siguiera adelante, día tras día y mes tras mes y, que finalmente, pudiera ser publicado en "casa", en Valencia de Alcántara, ha merecido la pena.

Podría acordarme de muchas personas que han estado a mi alrededor, pero el trabajo del historiador y de su faceta de bucear en archivos y en la documentación, hace que sea, en muchas ocasiones, en soledad. Sin embargo, quería mencionar a algunas personas,

agradeciendo, especialmente a Juan Carlos Corchero por su trato cercano, sus facilidades a la hora de consultar la cantidad ingente de documentación custodiada en el Archivo Municipal de Valencia de Alcántara, las numerosas conversaciones y estar siempre dispuesto para todo.

Además, aunque ya en el propio texto las doy, quería agradecer a Carmen Diéguez Cascales por su disposición a ceder documentación y fotografías del inmenso archivo particular que, a lo largo de su vida, recopiló su padre. Especial mención hacia Don Elías Diéguez, por todo lo que luchó e hizo por el pueblo que lo acogió siendo tan joven cuando llegó para ser maestro de escuela. Eternamente agradecidos, no solo Valencia de Alcántara, si no todos los investigadores que hemos venido detrás, por sus investigaciones, pioneras y de gran dificultad por los tiempos que le tocaron vivir, fueron la primera piedra a la que hay que hacer referencia siempre que se intente investigar tiempos prehistóricos en la zona.

También a Dña. Mercedes Muñoz Fernández por su amistad, durante todos estos años, y por nuestras miles de conversaciones sobre historia y vivencias.

Aprovecho, por supuesto, en agradecer al Excmo. Ayuntamiento de Valencia de Alcántara, en especial a Alberto Piris Guapo, y a la Excma. Diputación de Cáceres que gracias a su implicación han hecho posible que este proyecto vea la luz.

A mi madre, por su apoyo incondicional en todo momento, como buena madre que es, a pesar de las dificultades y vicisitudes que nos han tocado vivir. Y permitirme, recordar una vez más, a mi abuelo y mi tío, por todo lo que se consiguió en aquellos años. Siempre estáis y estaréis en nuestra mente.

Por último, animo a todos los valencianos y a todos los que quieran a Valencia de Alcántara sin ser de ella, y a todos los interesados en la Historia en general, a que disfruten con la lectura de este libro.

PRÓLOGO

Valencia de Alcántara cuenta con un rico patrimonio arqueológico, no deja de sorprendernos los hallazgos que día tras día aparecen en nuestro amplio término municipal, es de valorar los trabajos que a lo largo de la historia vecinos, aficionados y más actualmente arqueólogos y técnicos cualificados han realizado para catalogar e investigar la multitud de vestigios.

Este patrimonio arqueológico constituye nuestra memoria social y abarca todos los objetos, hallados tanto en superficie como bajo la tierra, que requieren para su recuperación y estudio conocimientos teóricos y metodológicos de la arqueología. Estos materiales no tienen valor solo por sus características estéticas sino, y sobre todo, por su utilidad como fuente de información sobre sociedades muy distintas a la nuestra. Al igual que los recursos naturales, el patrimonio arqueológico es finito, frágil y no renovable; una vez destruido se pierde para siempre. A través de su estudio se genera conocimiento científico sobre nuestro pasado, fortaleciendo las identidades locales, valorando las diferencias culturales regionales y ayudando al desarrollo socio- económico a través de programas educativos y turísticos. La protección del patrimonio es deber y derecho de toda la población.

Documentando minuciosamente los bienes, evitando su depredación o destrucción, tomando medidas para la conservación y gestión de los sitios, y, finalmente, generando espacios de educación patrimonial, desde la arqueología y la historiografía se contribuye a la protección de nuestro patrimonio cultural.

Garantizar la conservación de estos bienes ha sido fundamental para que en el presente y en el futuro puedan ser estudiados con nuevas ideas y métodos diferentes de los existentes en el pasado. La experiencia ha mostrado cómo un mismo objeto de investigación ha sido interpretado de diversas formas debido a los cambios en las tecnologías de análisis y en los enfoques teóricos.

Los materiales arqueológicos, y la información generada a partir de ellos, necesitan dar el paso más importante: ser accesibles al público. En este proceso no solo las entidades públicas adquieren un rol fundamental, sino también los diferentes medios de difusión (publicaciones científicas –libros y revistas–, exposiciones, medios de comunicación...) pero sobre todo, la acción deliberada de quienes investigan el pasado para generar espacios de encuentro con las comunidades locales.

Todo este trabajo cobra sentido real cuando contribuye a que las personas se apropien de ese pasado y resignifiquen la profundidad histórica y cultural del lugar en el que viven. La interacción activa y fluida con el resto de la sociedad constituye así uno de los principales horizontes de los investigadores.

Es inequívoca la importancia social que tiene el contenido y la forma en que se divulgan los conocimientos que fabrican los historiadores, conseguir informar con rigor, analizar la dialéctica entre el pasado y el presente, reconducir el conocimiento objetivo de la realidad pasada a través de las nuevas fuentes…Y este ha sido la labor investigadora de Álvaro Vázquez Cabrera, gracias a la cual podemos ahondar a través de la presente obra en la figura de José Ramón Mélida, al que podemos considerar como *el arqueólogo español más representativo del último cuarto del siglo XIX y del primer cuarto del siglo XX*, y en los trabajos que realizó en nuestro municipio y que fueron recogidos en el Catálogo Monumental de la Provincia de Cáceres en el año 1924.

Revisar la historia es "volver a mirar con otros ojos", dando respuesta con otras propuestas a las demandas surgidas de nuevas investigaciones. Siempre ha habido y habrá una necesidad de mirar hacia atrás para comprender y transmitir, como escribiera García

Márquez "vivir para contarla", pero cuando no se ha vivido hay que recurrir a otras fuentes. Y en las nuevas fuentes y su posterior uso es donde se sustenta la investigación histórica como concepto.

Porque se trata de eso, de la necesidad de volver a mirar nuevos datos y hechos que conducen a plantearnos la Historia como la conocíamos hasta ese momento. Esto no implica necesariamente siempre un cambio en esencia, pero ayuda a comprender y conocer mejor determinados acontecimientos o etapas históricas. Aunque es cierto que en otras ocasiones contribuye al conocimiento de un hecho histórico de forma radicalmente opuesta a como lo conocíamos.

Así, Vázquez profundiza con su riguroso estudio en la obra de Mélida, dándonos a conocer con sus investigaciones nuevos aspectos y cuestionamientos del catálogo que el considerado como padre de la arqueología española hizo del conjunto dolménico de Valencia de Alcántara, no obstante destacando el especial interés de Mélida por el megalitismo refiriéndose a los dólmenes "*...eran un monumento y no, realmente, una construcción propia de la prehistoria*".

Monumentos que forman parte ya de nuestra sociedad y que gracias a este trabajo y a las distintas publicaciones realizadas hasta la fecha, también formarán parte de las generaciones futuras de Valencia de Alcántara y seguirán ahondando en la importancia que tuvo su declaración de Bien de Interés Cultural con categoría de Zona Arqueológica en 1992.

Del mismo modo, Álvaro Vázquez Cabrera revisa otros periodos de la historia de los que hace referencia Mélida en su Catálogo, tales como la época romana y árabe, y destaca igualmente los principales monumentos de Valencia de Alcántara, valorando según su criterio técnico aquellos monumentos de los cuales no se hacen referencia y pudieran ser merecedores de su inclusión y que por los posibles casos expuestos Mélida no los incluye.

Por último, quiero agradecer profundamente a Álvaro el que haya depositado su confianza en mí para prologar esta magnífica obra, que no dejo de reconocer como un gran valor documental y de investigación para nuestra localidad, haciendo extensivo este agradecimiento a todos esos jóvenes investigadores de Valencia de Alcántara que nos

están abriendo las puertas de nuestro pasado, y deseo de todo corazón que los lectores puedan disfrutar de esta publicación que viene a transmitir el legado de nuestros antepasados a las generaciones venideras.

ALBERTO PIRIS GUAPO
Alcalde de Valencia de Alcántara

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se pretende analizar una de las obras más importantes de principios del siglo XX, cuyo autor es al que podemos considerar como el arqueólogo español más representativo del último cuarto del siglo XIX y del primer cuarto del siglo.

Estamos hablando del madrileño José Ramón Mélida y el Catálogo Monumental de la provincia de Cáceres.

Esta obra, publicada en 1924 por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, nos permite conocer los monumentos más característicos de las diferentes localidades cacereñas. Sabiendo que, a pesar de ser una obra algo más rigurosa que las que le antecedían, tiene ciertas lagunas. Ya sea por el desconocimiento del autor o la época en la que debemos encuadrar sus escritos.

En el caso de la localidad cacereña de Valencia de Alcántara, aparecerá algunas noticias breves a lo largo del catálogo, pero se hará hincapié en sus dólmenes y algunas lápidas epigráficas, de época romana, además de su correspondiente capítulo íntegro sobre monumentos de interés artístico de la localidad. Sin embargo, el análisis pormenorizado del *Catálogo* nos ha hecho dar voz a autores, ya conocidos por la historiografía extremeña, que fueron pioneros en estudios de esta índole, o incluso obras de ingeniería merecedoras de su interés y que, finalmente, no fue así.

Por tanto, el trabajo se estructura en cuatro grandes bloques, comenzando por una revisión y contextualización en el que se encuadran los catálogos monumentales extremeños, sobre todo el cacereño que es el que más nos interesa. Un segundo bloque será el análisis

del propio catálogo de la provincia de Cáceres, destacando los monumentos megalíticos, que tanto estudió y catalogó el arqueólogo madrileño, tanto extremeños como los de Valencia de Alcántara. Dentro de ese gran capítulo, señalaremos las demás menciones a la villa valenciana en el *Catálogo*: las diversas inscripciones epigráficas de época romana que se hallaron en la población o dentro de su término municipal, y alguna breve referencia de época andalusí.

En un tercer bloque, mencionaremos los monumentos histórico-artísticos que, para Mélida, son de gran interés para incluirlos en su obra, así como su análisis y contextualización histórico. En ese análisis podemos comprobar unas ciertas lagunas que podrían haber sido resueltas y que intentaremos razonar. Tras esto, en un cuarto bloque, hacemos un estudio hipotético de los recursos y monumentos de Valencia de Alcántara que podían haber sido incluidos en la obra de Mélida, destacando por encima de todos y que, en nuestra opinión, tenía razones y referencias anteriores de haberlo hecho: se trata del acueducto renacentista de la población, situado a escaso un kilómetro de la población.

Para finalizar, destacaremos a dos autores que sin estar formados en materia histórica ni arqueológica, siendo más eruditos que especialistas, serán dos figuras destacadas en la historiografía extremeña. Por un lado, José de Viu, oscense de nacimiento pero que vivirá en Extremadura desde 1820 y en Valencia de Alcántara desde 1833, donde vivirá hasta su fallecimiento.

El segundo de los autores, menos conocido en la historiografía, será el artista y escultor, nacido en Alburquerque, Aurelio Cabrera Gallardo. Combinando su trabajo como profesor en la Escuela de Artes y Oficios, en Toledo, con la arqueología, su labor se va a centrar en su villa natal, con estudios sobre el castillo de Luna y las pinturas rupestres del Risco de San Blas; y alrededores: Mayorga, Piedrabuena, Villar del Rey, etcétera.

Uno de sus trabajos más conocidos será el que firme, de manera conjunta, con el geólogo Hernández-Pacheco, siendo publicado

en 1916. En él se aporta unas fotografías de dos dólmenes que, aunque menciona que son de la dehesa de Mayorga, están dentro del término municipal de Valencia de Alcántara. Ese error no lo van a subsanar el dúo de investigadores en ningún otro trabajo, ni tampoco se va a percatar José Ramón Mélida, a pesar de haber visitado esos mismos megalitos.

Si bien, ese error quedó oculto durante una centuria, en este trabajo presentamos material inédito acerca de los dólmenes de Valencia de Alcántara: tratándose de hasta seis fotografías de cuatro monumentos de la zona y que se tratarían, hasta la fecha, del material gráfico más antiguo que se conserva de un dólmen extremeño, y más concretamente, de un monumento del conjunto megalítico valenciano.

Este hallazgo, y posterior documentación por nuestra parte, hace que las fotografías que aportó el arqueólogo José Ramón Mélida para la elaboración del *Catálogo Monumental de la provincia de Cáceres* no sean las más antiguas, que se conocían hasta el día de hoy. Esto hace que las del madrileño, realizadas en 1916, aunque la publicación se edite en 1924, sean posteriores a las efectuadas por Aurelio Cabrera, las cuales hay que retrotraerse a la centuria anterior.

1. Contexto historiográfico de los Catálogos

Desde 1900 y 1902 estaban en marcha los Decretos que ordenaban la realización de los Catálogos Provinciales de Patrimonio Histórico-Artístico y, sobre todo, la Ley de Excavaciones Arqueológicas de 7 de julio de 1911. La realización de los Catálogos es el motivo fundamental de la llegada de José Ramón Mélida a Extremadura.

La figura académica y la formación[1] de Mélida y Alinari [Fig. 1] rompe, en aquel momento, con el perfil del noble, propietario y erudito local y/o anticuario/coleccionista que, hasta entonces, había intervenido de manera agresiva en la arqueología extremeña, sobre todo si hablamos de dólmenes.

Mélida inicia sus trabajos en la región en 1906 para encargarse de los Catálogos Monumentales de Cáceres y de Badajoz. Dichos trabajos suponen un punto de inflexión en la arqueología extremeña de

1 Para conocer más sobre estos aspectos, ver MEDEROS MARTÍN, Alfredo, "La etapa final de los arqueólogos de la Escuela Superior de Diplomática: José Ramón Mélida, Catedrático de Arqueología y Director del Museo Arqueológico Nacional (1912-1930)", *BSAA arqueología*, LXXIX, 2013, pp. 177-225. CASADO RIGALT, Daniel, "José Ramón Mélida, un arqueólogo entre dos estilos", *Gerión*, 24, nº 1, 2006, pp. 371-404. CASADO RIGALT, Daniel, "José Ramón Mélida, principal impulsor de la arqueología extremeña en el primer cuarto del siglo XX", *Revista de Estudios Extremeños*, nº 62 (I), Badajoz, 2006, pp. 11-83. CASADO RIGALT, Daniel, *José Ramón Mélida (1856-1933) y la arqueología española*, Real Academia de la Historia, Madrid, 2006.

principios del siglo XX siendo, de manera especial y bien conocida, sus trabajos sobre la arqueología romana y sobre Mérida[2].

Entre 1907-1910, Mélida lleva a cabo el Catálogo Monumental de Badajoz. Un trabajo muy en la línea que se estaba llevando por los países europeos: los *Monumenta* o los *Corpora*. Se buscaba el acercamiento a las corrientes europeas del momento y orientar la disciplina hacia la profesionalización completa. La Escuela Superior de Diplomática en 1900 hará que el Catálogo Monumental de España marcara el paso de las nuevas tendencias y que desapareciera la antigua escuela literaria[3].

El paso de los diversos conflictos bélicos, léase la Guerra de la Independencia, las guerras civiles, las desamortizaciones y las revoluciones, suponían un gran deterioro de la riqueza patrimonial y monumental. Tan alarmante era la merma de este patrimonio que se necesitaba un plan nacional de estudio y catalogación, ya que desde fuera de nuestras fronteras se estaban empezando a apreciar. En definitiva, los catálogos fueron el primer intento serio de cobrar conciencia de nuestro pasado.

No hay que olvidar que en 1908 se había publicado la primera parte del Catálogo del Museo de Reproducciones Artísticas, que significaba un impulso y precedente cercano, cuyos autores, entre otros, se encontraba Mélida, ya que él era el director de dicho museo desde 1901.

---

2 La bibliografía de Mélida en la ciudad emeritense es muy amplia. Para saber más, Álvarez Sáez de Buruaga, José, "Don José Ramón Mélida y Don Maximiliano Macías: Su obra arqueológica en Extremadura", *Revista de Estudios Extremeños*, 1, (2), pp. 193-207. CASADO RIGALT, Daniel, "La aportación de José Ramón Mélida a la arqueología emeritense (1910-1930)", *Anas*, nº 17, 2004, pp. 179-220.

3 DÍAZ ANDREU, Margarita, "Nación e internacionalización. La Arqueología en España en las tres primeras décadas del siglo XX", *Historiografía del arte español en los siglos XIX y XX. VII Jornadas de Arte*, Málaga, 1997.

La idea principal y a quien le encomendaron el catálogo fue a Manuel Gómez Moreno, sin embargo, su inexperiencia y su desconocimiento, provocaron recelos entre los académicos y los representantes de la Comisión Mixta organizadora de las comisiones provinciales de monumentos[4]. Gómez Moreno, al que se le dio ocho meses de plazo para redactarlos, iba a realizar todo el catálogo del país; sin embargo, dicho plan se frustró tras el fallecimiento del jefe de la Comisión Mixta y, a su vez, protector de Moreno, que no era otro que el arabista y académico granadino Juan Facundo Riaño[5].

El catálogo comenzó por la provincia de Ávila, que realizó el propio Gómez Moreno. Por su parte, el de la provincia de Cáceres se lo encomendaron a Mélida, que era uno de los autores que más y mejor conocía la arqueología extremeña. A modo de resumen, al director del Museo Arqueológico Nacional del momento, se le debe 87 trabajos (36 corresponden a Mérida, 23 al resto de la provincia de Badajoz y 28 a la de Cáceres)[6].

2. Catálogo Monumental de la provincia de Cáceres

El Catálogo Monumental de la provincia de Cáceres[7] [Fig. 2] supuso para Mélida una continuación del de la provincia de Badajoz,

4 MÉLIDA ALINARI, José Ramón, *Arqueología española* (Edición de Margarita Díaz Andreu), Urgoiti Editores S.L., Pamplona, 2004, pp. 61-63.

5 Riaño había sido el gran ideario del Museo de Reproducciones Artísticas, inaugurado en 1877 por el presidente Antonio Cánovas del Castillo.

6 CASADO RIGALT, Daniel, "*José Ramón Mélida, principal impulsor...*" *ob. cit.* p. 13.

7 MÉLIDA ALINARI, José Ramón, *Catálogo Monumental de España. Provincia de Cáceres (1914- 1916)*, Ministerio de Instrucción Pública y de Bellas Artes, Madrid, 1924.

que había realizado unos años antes (entre 1907-1910). El de la provincia cacereña lo abordó entre 1914-1916, aunque la tarea no la acabó y tuvo que solicitar una prórroga[8]. constituido por tres volúmenes (dos tomos de texto y uno de láminas), aunque no se publicó hasta 1924.

La estructura y la redacción del catálogo cacereño es la misma que la de la provincia de Badajoz: "tiempos ante-romanos", "época romana", "época visigoda", "época árabe" y "época de la reconquista y tiempos modernos". En el primer capítulo, Mélida hizo hincapié en los terrenos cuaternarios de Extremadura, todavía sin explorar. Según él, había una falta de instrumental paleolítico en la provincia donde, por el contrario, sí había un amplio registro de objetos neolíticos. Mencionó pinturas rupestres ya documentadas, así como cavernas paleolíticas (calerizo cacereño, cuevas de Castañar de Ibor y Cerro de San Cristóbal) y neolíticas (La Columna, Aliseda, Sierra de Montánchez y la dehesa de Valcorchero, en Plasencia)[9]. También objetos de la Edad de Piedra, destacando colecciones particulares (de Vicente Paredes en Plasencia, Jerónimo Sande en Garrovillas o de Tirso Lozano, en Montánchez)[10] y monumentos megalíticos, por los cuales Mélida, veremos más tarde, le despertaban un gran interés[11].

8 El Catálogo Monumental de Cáceres le había sido propuesto el 14 de abril de 1914, siendo aprobado por Real Orden del 18 de mayo. La elaboración la finalizó en mayo de 1918. Vid. *La Gazeta*, 1 de enero de 1916.

9 MÉLIDA ALINARI, José Ramón, "*Catálogo Monumental…*" *ob. cit.* Tomo I, 1924, pp. 2-8.

10 MÉLIDA ALINARI, José Ramón, "*Catálogo Monumental…*" *ob. cit.* Tomo I, pp. 15-19.

11 Mélida emplea para este epígrafe nueve páginas, empezando su catalogación, precisamente, por Valencia de Alcántara. Además, agrupa megalitos poco habituales llamadas piedras bamboleantes,que solían relacionarse con las supersticiones y creencias religiosas. MÉLIDA ALINARI, José Ramón, "*Catálogo Monumental…*" *ob. cit.* pp. 20-33.

En ese mismo apartado, el autor hace mención a objetos de la Edad de Piedra que se conservaban en el *Museo provincial, arqueológico y artístico de Cáceres*[12]. Hay que recordar que la Comisión de Monumentos de Cáceres no había sido capaz de llevar a cabo un inventario del patrimonio de la provincia aún, por lo que van a aprovechar la iniciativa del Gobierno para prestar ayuda a Mélida en todo momento.

Posteriormente, Mélida abordó en un epígrafe los objetos de la Edad del Bronce, haciendo referencia al depósito del Museo de Cáceres y a la colección particular de Paredes. En cuanto a las sepulturas y castros, los fecha en la Edad del Bronce y no en la Edad del Hierro, ya que su opinión era que la invasión celta tuvo lugar en la Península Ibérica en el siglo VI a.C. Es curioso que utilizara el término vetón, propio de la Edad de Hierro, para designar a los pueblos/tribus de estos periodos de inicios de la Edad de los Metales[13].

A los monumentos figurativos dedicó el siguiente epígrafe del Catálogo, en el que cita las cazoletas y cinco verracos. En el último capítulo enumeró los objetos de la Edad del Hierro, sobre todo, objetos propios de estas cronologías que se encontraban en el Museo de Cáceres, así como colecciones particulares, concretamente la de Vicente Paredes, en Plasencia[14].

La época romana constituía el capítulo más amplio de la obra. Según palabras de Mélida:

> *«La época romana ofrece materia monumental más numerosa que las anteriores y que algunas de las posteriores, materia por otra*

12 MÉLIDA ALINARI, José Ramón, "*Catálogo Monumental…*" *ob. cit.* Tomo I, pp. 8-15.

13 MÉLIDA ALINARI, José Ramón, "*Catálogo Monumental…*" *ob. cit.* Tomo I, pp. 34-49.

14 MÉLIDA ALINARI, José Ramón, "*Catálogo Monumental…*" *ob. cit.* Tomo I, pp. 55-58.

parte homogénea y uniforme por lo mismo que procede de un pueblo adelantado y poderoso que trajo a nuestra Península la civilización estableciendo la unidad política sobre la base del derecho»[15].

Nombra a Norba como una de las cinco colonias de Lusitania, dos campamentos de época republicana (Castra Caecilia y Castra Servilia), una ciudad estipendiaria (Cáparra), Augustobriga, Coria, estudios sobre vías romanas, destacando la Vía de la Plata. Abordó, también, un estudio por separado de las ciudades romanas con nombres latinos que ya se conocían y en las que se conservaban restos arqueológicos. La mayoría de la información aportada en este capítulo era gracias a las inscripciones epigráficas y material arqueológico de yacimientos y ciudades romanas de la provincia[16]. Para la realización del capítulo, se necesitaba una labor de recopilación de información en museos locales y documentación de archivos. Muchas veces, como era lógico, Mélida tuvo que recurrir a la tradición oral de las zonas rurales y a la información de siglos atrás gracias a la literatura de viajes.

Sobre la época visigoda y árabe, fue muy escasa debido a los pocos datos históricos y la ausencia de monumentos adscritos a ambas culturas. Sobre los primeros, en el catálogo se citan algunas inscripciones, lápidas, fragmentos arquitectónicos y sepulturas. Mélida nos dice sobre este periodo histórico y los monumentos que se pueden adscribir a él, lo siguiente:

«No existe en la provincia de Cáceres monumento alguno arquitectónico en pie de la época visigoda, ni aún la traza se adivina entre los posteriores, reconstrucciones, como no lo sean algunos trozos de las murallas de Cáceres»[17].

15 MÉLIDA ALINARI, José Ramón, "*Catálogo Monumental…*" *ob. cit.* Tomo I, p. 59.

16 MÉLIDA ALINARI, José Ramón, "*Catálogo Monumental…*" *ob. cit.* Tomo I, pp. 59-144.

17 MÉLIDA ALINARI, José Ramón, "*Catálogo Monumental…*" *ob. cit.* Tomo II, pp. 289-290.

En el caso de los árabes[18], se hacía referencia a tiempos del Califato y de los reinos de taifas. La mayor parte de los vestigios a los que hizo hincapié en estas cronologías son castillos, murallas, aljibes, torres, necrópolis y algunos objetos de cultura material (sobre todo, candiles, espuelas y cerámica). Concretamente, menciona solo las poblaciones de Alcántara, Cáceres, Galisteo, Granadilla, Montánchez, Santa Cruz de la Sierra y Trujillo.

El último capítulo del primer tomo del Catálogo, así como el segundo tomo, engloba los tiempos reconquistadores y los tiempos modernos con una clara intención. Esta no era otra que marcar el concepto de patria española, entendiendo la Reconquista como el periodo donde arrancaba el sentimiento de la nación española desde el prisma en el que nos encontramos (dictadura de Primo de Rivera)[19].

En ese capítulo hace un barrido, rápido, sobre estos siglos mencionando el proceso de conquista de las tierras extremeñas por parte, sobre todo, del Reino de León (aunque menciona a Castilla por ser la impulsora de la fundación de la ciudad de Plasencia en tiempos de Alfonso VIII), la participación de manera activa por parte de las órdenes militares (los Fratres de Cáceres, luego llamada de Santiago, y la de Alcántara); la lucha interna de comendadores y del poder nobiliario, las dos sedes episcopales extremeñas (la de Coria y la de Plasencia) que «*han dejado más huella monumental que la vida caballeresca*», el reinado de los Reyes Católicos y la empresa americana en la que Extremadura jugó un papel muy importante.

Cabe destacar que Mélida, en este capítulo del catálogo, siguió realizando la recapitulación monumental y artística de manera alfabética, como en toda su obra, pero podría haber sido de otra forma:

18 MÉLIDA ALINARI, José Ramón, *"Catálogo Monumental…" ob. cit.* Tomo II, pp. 309-346.

19 CASADO RIGALT, Daniel, "*José Ramón Mélida, principal impulsor...*" *ob. cit.* p. 31.

«Hubiéramos dado prioridad a la capital de la provincia si este capítulo no fuese harto moderno, hubiéramosla dado a las dos citadas sedes episcopales si desde nuestro punto de vista no tuvieran igual importancia otras poblaciones; hubiéramos hecho una excepción con Guadalupe por lo que representa no ya en Extremadura sino en España como centro artístico de primer orden […] hemos adoptado el orden alfabético de poblaciones como el más sencillo y practico»[20].

2.1. Objeto de interés por Mélida: Los dólmenes en los catálogos extremeños

Para Mélida[21], los dólmenes eran un monumento y no, realmente, una construcción propia de la Prehistoria. Hay que tener en cuenta que en los momentos en los que lleva a cabo la realización de ambos catálogos, no existía la especialidad de arqueología, por tanto, el madrileño aflora su inclinación artística y no la de arqueólogo.

En el caso de la provincia de Badajoz, documentó 32 dólmenes distinguiendo dos tipos: unos de planta poligonal y otros que presentaban la misma planta pero con hiladas de sillarejos formando una bóveda cónica[22].

Mientras que se decidía publicar la obra, la cual tardó tres lustros en ver la luz, Mélida iba publicando artículos e informes sobre los hallazgos acontecidos mientras recorría diferentes lugares. Tal es el caso de su trabajo titulado *Arquitectura dolménica íbera. Dólmenes de la provincia de Badajoz*, publicado en la *Revista de Archivos,*

20 MÉLIDA ALINARI, José Ramón, "*Catálogo Monumental…*" *ob. cit.* Tomo II, p. 348.

21 MÉLIDA ALINARI, José Ramón, *Arqueología española*, Editorial Labor S.A., Barcelona-BuenosAires, 1929.

22 MÉLIDA ALINARI, José Ramón, *Catálogo monumental de España. Provincia de Badajoz*, Ministerio de Instrucción Pública y de Bellas Artes, Madrid, 1925, tomo I, pp. 35-53.

Bibliotecas y Museos, en 1914. En él, dio a conocer una veintena de ejemplares aunque «*ninguno, por desgracia, se encontraba completo, por haber sido profanados y desconcertados por gentes rústicas e ignorantes, llevadas del insano y codicioso afán de la rebusca de tesoros*»[23]. Haciendo hincapié, debido a su estado de conservación, el del Prado de Lácara y el de la Granja del Toriñuelo en Jerez de los Caballeros [Fig. 3]. Mélida, en esta obra, nos describe los dólmenes, así como los dibujos de sus plantas, además de incluir fotografías de varios de estos monumentos [FIG. 4].

Unos años después, en 1924, siguió estudiando estos monumentos funerarios y catalogó varios en la localidad de Barcarrota[24]. Por tanto, vemos que a Mélida le despertaban un gran interés y siguió aumentando el número de dólmenes localizados en la provincia, desde que diez años antes catalogara la cantidad nada despreciable de unos veinte ejemplares.

Por su parte, la provincia de Cáceres, actualmente presenta un gran número de conjuntos megalíticos; sin embargo, Mélida va a plasmar en el catálogo tan solo siete ejemplares y algunas menciones a un grupo de dólmenes situados a ocho kilómetros de Miajadas, los cuales no enumeró al no encontrarlos y creyendo que habían sido destruidos. Según él, «*no hay megalitos más que en la mitad meridional de la provincia y que solamente conocemos un grupo de dólmenes situado a la margen derecha del río Tajo*»[25]. A pesar de esta afirmación, se pudo constatar dólmenes hacia el norte de la provincia cacereña.

23 MELIDA ALINARI, José Ramón, "Arquitectura dolménica íbera. Dólmenes de la provincia de Badajoz", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, Madrid, 1914, p. 4.

24 MÉLIDA ALINARI, José Ramón, "Grupo de dólmenes en término de Barcarrota, provincia de Badajoz", *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria (Memorias)* 3, 1924, pp. 131-138.

25 MÉLIDA ALINARI, José Ramón, "*Catálogo Monumental…*"*ob. cit.* Tomo I, p. 20.

2.2. Dólmenes de Valencia de Alcántara en el Catálogo Monumental

En el primer tomo de la obra, al hablar de los monumentos megalíticos, comienza su catalogación por los dólmenes de Valencia de Alcántara. Menciona un grupo de dólmenes existentes a una legua al suroeste de la localidad, cerca de la raya con Portugal. Antes de enumerarlos, destaca a autores que ya mencionaron algunos dólmenes de la localidad cacereña durante el siglo XIX, léase a José de Viu y el geólogo Juan Vilanova.

Del primero, Mélida nos dice que por aquellos entonces, concretamente por 1852, acababan de descubrir en las «*antas*» objetos propios del ajuar funerario ("saetas, cuchillos y otros utensilios de bien trabajado pedernal")[26]. Por su parte, del geólogo valenciano nos señala el breve informe que realiza para la Real Academia de la Historia, aunque Mélida se lamenta que no acompañara ningún dibujo o fotografía[27].

Con estos datos previos sobre los dólmenes valencianos, que sabemos que realmente no era así[28] pero sí la información que tenía el director del Museo Arqueológico Nacional, nos dice que visitó,

26 DE VIU, José, *Colección de Inscripciones y Antigüedades de Extremadura*, Concha y Compañía, Cáceres, 1846, p. 201.

27 VILANOVA Y PIERA, Juan, "Valencia de Alcántara en el concepto protohistórico", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, T. XV, Madrid, 1889, pp. 192-193.

28 Para conocer la historiografía del megalitismo de Valencia de Alcántara, ver Vázquez Cabrera, Álvaro, "Megalitismo en Valencia de Alcántara. Estado de la cuestión", *XLVII Coloquios Históricos de Extremadura*, Trujillo, 2018, pp. 653-673. También hay parte de revisión historiográfica en la monografía de BUENO RAMÍREZ, Primitiva, "*Los dólmenes de Valencia de Alcántara*, Ministerio de Cultura, Madrid, 1988. Para la parte extremeña, en general, destacamos el trabajo de ENRÍQUEZ NAVASCUÉS, Juan Javier, "Notas para una historiografía de los dólmenes de Extremadura", *Extremadura Arqueológica VIII*, Mérida, 2000, pp. 19-34.

midió y fotografió «*estos monumentos en buena compañía y auxilio de D. Manuel Castillo*[29]*, director del Instituto de Cáceres y D. Tomás Lozano*»[30].

Antes de mencionarlos, hay que decir que, al dilatarse la publicación del catálogo, publicará una primicia sobre ellos, en 1920, en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*[31].

29 Bibliotecario, profesor y periodista. Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central de Madrid. En 1889 ingresa en el Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios por oposición y destinado a la Biblioteca de la Universidad de Salamanca. En 1897 obtiene la cátedra de segunda enseñanza (Francés) llegando a la ciudad de Cáceres ese mismo año para ser profesor del Instituto General y Técnico, donde será su director entre 1902 y 1918. Durante sus años en la capital cacereña, será uno de los colaboradores de la *Revista de Extremadura*, mientras que de su faceta periodística podemos destacar la dirección del periódico liberal "El Noticiero", de Juan Muñoz Chaves, firmando sus artículos con los pseudónimos de "Chateau", "Castillo" y "Don Nadie". En 1919 es destinado a Valencia donde permanecerá hasta el final de la Guerra Civil que tuvo que exiliarse, por acusaciones relacionadas con la masonería y el comunismo, con su familia a Toulouse, pero la invasión nazi de Francia provocará su, de nuevo, exilio a México. En su nuevo destino se implicará en las actividades culturales del país hasta su fallecimiento, en 1964, a los 94 años de edad. Se conserva su expediente académico, así como su Certificación Académica en el Archivo Histórico Nacional. A.H.N. Universidades, 6439, exp. 16. ARTERO HURTADO, Alfonso, "Los fundadores", en CORTIJO PARRALEJO, Esteban (coord.), *La Revista de Extremadura (1899-1911)*, Editorial Regional de Extremadura, Mérida, 2001, pp. 31-78. RUÍZ CABRIADA, Agustín, *Bio-bibliografía del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, 1858-1958*, Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos, Madrid, 1958. En la revista Alcántara, Miguel Muñoz de San Pedro (el conde de Canilleros) le dedica una reseña al que fuera su profesor. MUÑOZ DE SAN PEDRO, Miguel, "Recuerdos: el director del instituto", *Alcántara*, nº 157, 1969, pp. 55-56.

30 La visita acontece en 1916. MÉLIDA ALINARI, José Ramón, "*Catálogo Monumental…*" *ob. cit.* Tomo I, p. 22.

31 MÉLIDA ALINARI, José Ramón, "Monumentos megalíticos de la provincia de Cáceres", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, T. XLI, Madrid, 1920.

Mélida mencionará cinco dólmenes: el Cancho del Lobo, los dos dólmenes del Cercado de la Data, el del Cercado de la Anta y el del Cerro del Regato del Cajirón. Él estaba mencionando dólmenes situados por la misma zona de aquellos que ya se venían citando un siglo anterior, aunque, esta vez, sería el primero que añadía sus nombres, aportando planta y su localización.

El primero de ellos, actualmente no se conserva [Fig. 5]. Catalogado con el nº 146, Mélida dice lo siguiente:

> *«Diez de sus piedras se ven, dos de ellas medio enterradas. Cuatro de las que formaron la cámara poligonal, permanecen en pié, con la inclinación correspondiente a la forma piramidal de la misma y una vencida hacia dentro. Las demás están caídas. La altura de ellas varía entre 2m,86 (la parte visible puesto que las enhiestas estan incadas en la tierra) y 2m10; el ancho entre 2m,20 y 1m,20, siendo trapecial, irregular la forma de las que formaron la cámara. Mide esta de diámetro 4m. La cubierta falta. Todas las piedras son graníticas, como en los demás dólmenes y es la que abunda en el país»*[32].

Como podemos comprobar, nos indica el número de ortostatos que se veían aún, mencionando, incluso, dos que estaban bajo tierra. Además, nos dice la forma de la cámara funeraria con su número de losas en pie (que eran cuatro, una cantidad nada despreciable, a pesar de decirnos que el monumento estaba en ruinas), las medidas, tanto de altura, anchura, como de diámetro de la cámara. A este dolmen le faltaba la cubierta. Además de esto, nos indica que era el dolmen más próximo a la villa, tan solo tres kilómetros de distancia. A pesar de su desaparición, se conserva el topónimo de *Cancho del Lobo* en el

32 MÉLIDA ALINARI, José Ramón, "*Catálogo Monumental...*" *ob. cit.* Tomo I, p. 22. MÉLIDA ALINARI, José Ramón, "*Monumentos megalíticos...*" *ob. cit.* p. 57.

término municipal [Fig. 6] situándose en dirección a la pedanía de las Lanchuelas, a mano derecha; muy próximo al dolmen de El Palancar[33].

Los cuatro restantes «*están más distantes, en el camino del Asiento de Topete a la Aceña de la Borrega*», siguiendo el orden del más próximo al más lejano. Los enumera con los nº 147 al 150.

A los dos siguientes los mencionan como Cercado de la Data, que son en la actualidad los Data I y Data II. Al primero le falta la cubierta [Fig. 7], aunque permanecen en pie «*las ocho piedras que constituyen la cámara, que con el hueco de la entrada es un polígono de nueve lados, en su planta y en su alzado es un tronco de pirámide*»[34].

Tras esto, nos menciona que algunas piedras están quebradas y que son de diferente tamaño, dándonos las medidas [FIG. 8]. Además, la construcción «*se halla desconcertada por los buscadores de supuestos tesoros o codiciadores de las piedras*»[35].

Al igual que en la actualidad, en aquellos años se ve algunas losas de las que conformaron el corredor y parte del túmulo:

> *«Alguna [piedra] de la galería sobresale del suelo y varias pequeñas, de las que formaron el núcleo del montículo se ven junto a las grandes»*[36].

33 El investigador local, Elías Diéguez Luengo, en su gran labor de descubrir y documentar los dólmenes valencianos, recorrió la finca referida y no pudo encontrarlo pero le llamó la atención un sitio donde había una gran cantidad de fragmentos graníticos esparcidos por el suelo que pudieron haber sido el lugar de emplazamiento de este ejemplar. En el anexo fotográfico añadimos la imagen del dolmen en cuestión y, aprovechamos estas líneas para agradecer a una de sus hijas, Carmen Diéguez Cascales, por proporcionarnos la fotografía.

34 MÉLIDA ALINARI, José Ramón, "*Catálogo Monumental…*" *ob. cit.* Tomo I, p. 23. MÉLIDA ALINARI, José Ramón, "*Monumentos megalíticos...*" *ob. cit.* p. 57.

35 MÉLIDA ALINARI, José Ramón, "*Catálogo Monumental…*" *ob. cit.* Tomo I, p. 23. MÉLIDA ALINARI, José Ramón, "*Monumentos megalíticos…*" *ob. cit.* p. 58.

36 MÉLIDA ALINARI, José Ramón, "*Catálogo Monumental…*" *ob. cit.* Tomo I, p. 23. MÉLIDA ALINARI, José Ramón, "*Monumentos megalíticos…*" *ob. cit.* p. 58.

El siguiente, el «*segundo dolmen, en el sitio llamado Cercado de la Data*», nos dice que está más arruinado que el anterior [Fig. 9]. Tan solo le separa unos «*treinta pasos*» del primero y que la cámara funeraria (cuyo diámetro es de 3,95 metros) está formada por siete losas, midiendo cada una de ellas entre 1,30-1,65 metros [FIG. 10].

Tras estos dos, nos indica uno de los ejemplares mejor conservados del conjunto megalítico de Valencia de Alcántara. Este es el llamado, actualmente, Anta de la Marquesa o, también conocido como Mellizo [Fig. 11]. Mélida nos presenta su planta [FIG. 12], lo denomina *Cercado de la Anta* y nos dice lo siguiente:

> *«Conserva la cubierta, constituida por una enorme piedra cuyos ejes miden 4m,45 x 3m,35; y por la presión de ella las piedras que la sustentan, bien que algunas han sido desplazadas, conservan su posición e inclinación natural, formando el tronco de la pirámide y una planta bastante regular, octógona, con el hueco de la puerta, y siendo por consiguiente siete los soportes, de dimensiones bastante regulares también […] Conserva además el dintel, caído, de la puerta, que es una gran piedra, de 2m,50 de longitud y el arranque de la galería, cuyo ancho es de 1m,35 constituido por dos piedras, medio enterradas […] En torno de la construcción se ven algunos cantos y no poca tierra del montículo*»[37].

El último dolmen que recoge Mélida lo sitúa en el «*Cerro del Regato del Cajirón*» [Fig. 13] indicando que la cubierta la conserva pero «*removido por haber despedazado alguno de los soportes y haberse vencido los del lado de poniente, habiéndose reforzado, los profanadores, con cantos*»[38]. Su cámara es de cuatro metros

37 MÉLIDA ALINARI, José Ramón, "*Catálogo Monumental…*" *ob. cit.* Tomo I, p. 24. MÉLIDA ALINARI, José Ramón, "*Monumentos megalíticos...*" *ob. cit.* p. 58-59.

38 MÉLIDA ALINARI, José Ramón, "*Catálogo Monumental…*" *ob. cit.* Tomo I, pp. 24-25. MÉLIDA ALINARI, José Ramón, "*Monumentos megalíticos…*" *ob. cit.* p.59.

de diámetro, octogonal, irregular, compuesto por siete ortostatos, señalando que se conserva parte del túmulo [FIG. 14].

Para terminar con el apartado del megalitismo, en el caso concreto de los dólmenes valencianos, los relaciona con otros cercanos, ya en otros términos municipales, en la provincia de Badajoz y en Portugal. Además de hacer hincapié en que sería conveniente llevar a cabo una excavación arqueológica.

Debido a un fundamento histórico[39], nos permitimos la licencia de añadir en este capítulo, para finalizarlo, aquellos dólmenes situados en la Encomienda de Mayorga, ya en la provincia de Badajoz y tan cercanos a las tierras valentinas.

Mélida solo halló un ejemplar en la dehesa de Mayorga, siguiendo la obra de Viu, en sus incursiones para realizar el catálogo. Corría el año 1909 y ya sabía de la proximidad a los dólmenes de Valencia de Alcántara y de Portugal. Le acompañaba el académico D. Antonio Rodríguez de Morales que, aparentemente, le impidió continuar al intentar Mélida encontrar más megalitos y fijarse hacia el occidente, Según Mélida le «*dijeron que aquella tierra era ya de Portugal*».

Sobre ese ejemplar, Mélida nos dice:

> *«Dolmen medio destruido. Su cámara es de planta poligonal, octógona, compuesta de siete piedras de figura trapezoidal, que formaron el tronco de cono y que miden, por término medio, en su base, poco más de dos metros de longitud. El octavo lado del polígono corresponde a la galería […] De la galería quedan muy*

39 Mayorga fue una Encomienda de la Orden militar de Alcántara, cuyos derechos tuvo desde el siglo XIV la localidad cacereña de Valencia de Alcántara hasta 1589 que se emancipará de la cabecera de comarca (que era y sigue siendo Valencia de Alcántara). Un siglo después, en 1671, se emancipa de Valencia la aldea de San Vicente y, ya en el siglo XIX, se absorbe San Vicente de Alcántara el término de Mayorga. NAVAREÑO MATEOS, Antonio, *Arquitectura militar de la Orden de Alcántara en Extremadura*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1987, p. 173.

pocas piedras; mas, por las que restan, también hincadas en sentido longitudinal para contener las tierras del montículo»[40].

Además de descripción, medidas, dibujar la planta del megalito, propone que su nombre sea el de «*anta, con que en Portugal se designa a los de su clase*». Lo denomina *Careo* o *millar del anta*.

Ese será el único dolmen, como he mencionado anteriormente, que pudo hallar el arqueólogo madrileño en la dehesa de Mayorga. Sin embargo, en el Catálogo Monumental de la provincia de Badajoz ampliará el conjunto con varios más. Interesante resaltar que Mélida veía a los dólmenes valencianos mejor conservados que los de las tierras de San Vicente.

Todos estos ejemplares los había dado a conocer, en 1916, el que fuera director de la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, D. Eduardo Hernández-Pacheco[41], sobre datos y dibujos, también extremeño y profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Toledo, del escultor D. Aurelio Cabrera. Este último llevaba desde 1914, y mediante autorización de la *Junta superior de excavaciones y antigüedades*, estudios de índole arqueológica y prehistórica por la zona de Alburquerque y sus alrededores.

En el catálogo los enumera del nº 513 al 518[42]. El primero de ellos, el «*Careo o millar del Anta*» ya había dado noticias de él en su trabajo publicado por la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*.

---

40 MELIDA ALINARI, José Ramón, "*Arquitectura dolménica…*" *ob. cit.* pp. 5-7.

41 Natural de Alcuéscar, se le considera uno de los padres de la Geología y de la Prehistoria españolas. Estudió en la Universidad Central de Madrid en la rama de las Ciencias Naturales, dirigió la ComisiónInvestigaciones Paleontológicas y Prehistóricas y presidió la Real Sociedad Española de Historia Natural. Para saber más, ver ALMAGRO BASCH, Martín, "Necrología. Profesor Hernández- Pacheco", *Ampurias*, nº 26-27, 1964-1965, pp. 259-360.

42 MÉLIDA ALINARI, José Ramón, "*Catálogo monumental…*", *ob. cit.* Tomo I, pp. 35-38.

El siguiente será el del *Careo de Anta y Turma* [Fig.15]. Este era de mayor tamaño que el anterior, con una cámara poligonal de diez lados y una longitud de más de doce metros. Según la planta [FIG. 16] que ofrecieron los dibujos de Cabrera[43], tan solo le faltaba la piedra de la entrada y la cubierta[44]. Sin embargo, en la actualidad se encuentra en ruinas [FIG.17].

Cerca de Enmedio será el siguiente [Fig. 18], a lo que Mélida nos dice que estaba «*parcialmente destruido por los labradores en operaciones de descuaje*»[45]. A pesar de esto, sabemos su forma y la planta del dolmen gracias al trabajo de Pacheco y Cabrera, que nos señala que dichos obreros lo excavaron tiempo atrás «*aunque no por completo, quitándole las tapas de la galería y destruyéndole parcialmente*»[46].

Por su parte, el dolmen llamado *Anta de la Vega del Peso* [Fig. 19], estaba parcialmente destruido debido a unos campesinos que intentaban descubrir un supuesto tesoro[47]. A pesar de eso, según Hernández-Pacheco, «*El Señor Cabrera pudo recoger algunos de los objetos que contenía, que se conservaban en poder de unos de*

43 HERNÁNDEZ-PACHECO, Eduardo, CABRERA, Aurelio, "Pinturas prehistóricas y dólmenes de la región de Alburquerque (Extremadura)", *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, Tomo XVI, Madrid, 1916, p. 125.

44 MÉLIDA ALINARI, José Ramón, "*Catálogo monumental…*", *ob. cit.* Tomo I, p. 36.

45 MÉLIDA ALINARI, José Ramón, "*Catálogo monumental…*", *ob. cit.* Tomo I, p. 36. HERNÁNDEZ- PACHECO, Eduardo, CABRERA, Aurelio, "*Pinturas prehistóricas y dólmenes…*", *ob. cit.* p. 125.

46 HERNÁNDEZ-PACHECO, Eduardo, CABRERA, Aurelio, "*Pinturas prehistóricas y dólmenes…*", *ob. cit.* p. 125.

47 MÉLIDA ALINARI, José Ramón, "*Catálogo monumental…*", *ob. cit.* Tomo I, pp. 36-37. HERNÁNDEZ-PACHECO, Eduardo, CABRERA, Aurelio, "*Pinturas prehistóricas y dólmenes…*", *ob. cit.* p. 124.

los excavadores, los cuales tiraron o perdieron la mayor parte de los objetos encontrados»[48]. Esos objetos que pudo reunir el investigador extremeño fueron dos placas de pizarra grabadas, cuatro hachas, un fragmento de cerámica perteneciente a una vasija y un fragmento de cráneo humano correspondiente al occipital[49].

Interesante sería destacar el relato que pudo anotar Cabrera del testimonio que le ofreció uno de los expoliadores[50]:

> *«Ahondando dentro como metro y medio, sin dar con el fin de las piedras, como a menos de un metro de profundidad, encontramos una veintena de cuenquecitos de barro del mismo tamaño que el pedazo que existe y además tres hachas de piedra obscura afilada en corte por un extremo y otra de piedra blanca y muy dura; las pizarras labradas como las que hay, sería una veintena con la misma clase de labor que estas, y con todo esto cinco o más esqueletos de personas, lo cual estaría hasta una profundidad de menos de metro y medio; también se recogieron diversos trozos de piedra de lumbre, largos hasta diez centímetros por dos y medio de ancho»*[51].

El último dolmen, situado en la dehesa de Mayorga, que menciona el trabajo de Aurelio Cabrera es el llamado *Careo de Cuesta*. En el catálogo, Mélida nos dice, en palabras de Hernández-Pacheco[52],

48 HERNÁNDEZ-PACHECO, Eduardo, CABRERA, Aurelio, "*Pinturas prehistóricas y dólmenes…*", *ob. cit.* p. 124.

49 MÉLIDA ALINARI, José Ramón, "*Catálogo monumental…*", *ob. cit.* Tomo I, p. 37.

50 Hernández-Pacheco los menciona como "excavadores", mientras que Mélida es más duro ante tal hecho y los denomina "profanadores".

51 MÉLIDA ALINARI, José Ramón, "*Catálogo monumental…*", *ob. cit.* Tomo I, p. 37. HERNÁNDEZ- PACHECO, Eduardo, CABRERA, Aurelio, "*Pinturas prehistóricas y dólmenes…*", *ob. cit.* pp. 124- 125.

52 HERNÁNDEZ-PACHECO, Eduardo, CABRERA, Aurelio, "*Pinturas prehistóricas y dólmenes…*", *ob. cit.* pp. 125-126. MÉLIDA ALINARI, José Ramón, "*Catálogo monumental…*", *ob. cit.* Tomo I, p. 37.

que estaba prácticamente destruido aunque se podía reconstruir su planta gracias a las piedras caídas alrededor.

Por su parte, Mélida señala que en esa zona existían otros dólmenes visibles y otros cubiertos todavía por la tierra, siendo visibles, también, ortostatos destruidos por los campesinos del lugar. Añade, con el nº 518, un dolmen de pequeño tamaño y destruido[53], muy cerca del dolmen de la *Vega del Peso*[54].

Para terminar y a modo de resumen, José Ramón Mélida hace un compendio de megalitos siempre siguiendo trabajos previos o del mismo momento. Como ya se ha mencionado, el arqueólogo madrileño hizo una gran cantidad de excursiones y recorrió numerosos lugares de las dos provincias extremeñas, pero no pudo abarcar todo, por lo que se valdría de ayudantes, ya sea lugareños, eruditos locales y/o de la tradición oral para acceder por aquellos parajes con interés histórico, monumental o arqueológico. Todo esto hará que haya lagunas o, incluso, algún error, que veremos más adelante.

2.3. Más menciones a Valencia de Alcántara en el Catálogo Monumental

Tras el epígrafe sobre el Megalitismo en la provincia de Cáceres, Mélida, en tan solo tres páginas, enumera objetos pertenecientes de la Edad del Bronce que se encontraban en el Museo de Cáceres. La escasez de objetos se fundamenta en las pocas o nulas intervenciones arqueológicas en la provincia. Mélida lamentará esto último, ya

53 MÉLIDA ALINARI, José Ramón, "*Catálogo monumental…*", *ob. cit.* Tomo I, p. 38.

54 No solo Mélida recogía esta hipótesis, también Primitiva Bueno lo hace. BUENO RAMÍREZ, Primitiva, "El espacio de la muerte en los grupos neolíticos y calcolíticos de la Extremadura española: las arquitecturas megalíticas", *Extremadura Arqueológica VIII. El Megalitismo en Extremadura (Homenaje a Elías Diéguez Luengo)*, Mérida, 2000. p. 37.

que según él «*permitirían conocer con mayor exactitud los restos de poblaciones y sepulturas ibéricas*».

La única mención sobre Valencia de Alcántara será dos vasos de cerámica y un fragmento de otro de barro negro, hallado en el denominado *Campo de las juderías*[55]:

> *«Dos vasos y fragmentos de otro de barro negro, en cuya grosera pasta se advierten granos de mica, con el suelo plano y paredes gruesas en las que parece reconocerse la huella de que fueran hechos a torno, aunque de un modo imperfecto […] El primer vaso es esférico, el segundo ovoide, ambos con cuello y arranque de asa. Alturas 0,14»*[56].

Estas cerámicas, nos menciona Mélida, aparecían expuestas en el museo de la capital cacereña con una nota que reflejaba que habían sido recogidas en "las sepulturas de las juderías" por D. Antonio Azuar[57]. Este erudito local había mandado, en 1904, estos materiales

55 Se refiere, lo más seguro, al topónimo "Tapadas de Caín", cercano al regato de la judería, donde aparecieron algunos enterramientos en cista. Además, en este paraje, han aparecido gran cantidad de tumbas antropomorfas, así como varios lagares.

56 MÉLIDA ALINARI, José Ramón, "*Catálogo monumental…*", *ob. cit.* Tomo I, pp. 34-35.

57 Antonio Azuar Martínez, nacido en Alicante en 1856, ejerció su actividad profesional como funcionario del Cuerpo de Aduanas, dentro del Ministerio de Hacienda, con gran competencia y rigor, lo que le conlleva una serie de ascensos y traslados. Llega a Valencia de Alcántara el 4 de febrero de 1886 como Vista 2º de la Aduana y al año siguiente se casa en la villa con Eugenia Aguirre Peñaranda, natural de la localidad. Desde su llegada, participó activamente en la vida social y se dedicó a estudios e investigaciones históricas sobre Valencia de Alcántara. A lo largo de su carrera profesional, tuvo que aceptar varios cargos en otros puntos de la geografía española, que le acarrearon trasladarse a ellos, sin olvidar nunca de escribir y publicar artículos. Volverá hasta en tres ocasiones a ejercer un cargo profesional en la localidad cacereña, siendo su último traslado en 1912. Uno de sus logros, a nivel cultural, fue

al Museo de la Comisión de Monumentos de Cáceres situando el hallazgo, más concretamente, «*cerca de la desembocadura del arroyo de las Juderías en el Alburrel, en la ladera de Charrua dando frente a la antigua huerta de Rocha […] inmediato al camino romano que desde Alburquerque conducía a Meidobriga y Julia Contrasta*»[58].

El hallazgo se produjo en enero de ese año, pero los objetos fueron recogidos dos meses después. Azuar, al saber de la existencia de ese tipo de enterramientos, acudió al lugar acompañado por el administrador de la aduana fronteriza y otros dos individuos más, provisto de una cámara fotográfica para sacar una instantánea. El descubrimiento fue casual al sacar pizarra para las construcciones de los alrededores, vinculado las cerámicas con sepulturas judías de aquellos que estuvieron allí acampados de camino a Portugal tras el edicto de 1492. Aunque instó, en varias ocasiones, que se atendiera esos hallazgos arqueológicos para contextualizarlos, nunca se mostró interés alguno por parte de la Comisión.

Por esas mismas fechas da unas noticias de objetos adquiridos[59] por el Museo Arqueológico Nacional, en la revista en la que era

dirigir la revista mensual *El Curioso Averiguador de Valencia de Alcántara* (noviembre de 1907-mayo de 1909. En total 18 números).

58 Museo de Cáceres, Libro de Actas de la CMCC (1897-1935), sesión de 14 de octubre de 1904. MCC, carpeta Facturas, cartas y notas de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la Provincia de Cáceres. También aparece la noticia del hallazgo en la *Revista de Extremadura* (ECO: "Crónica regional"), *RE*, VI, 1904, p. 142. La noticia del hallazgo, así como la correspondencia entre Azuar y la Comisión, está recogido en el trabajo de MARÍN HERNÁNDEZ, Carlos, *Hacer arqueología en la Extremadura Contemporánea. La Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Cáceres (1844-1982)*, Tesis doctoral (inédita), Universidad de Extremadura, 2017, p. 527.

59 MÉLIDA ALINARI, José Ramón, "Adquisiciones del Museo Arqueológico Nacional en 1916. Hacha neolítica de Valencia de Alcántara (Cáceres)", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, T. XXXVII, Madrid, 1917, pp. 14-15.

redactor jefe: la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. En dicho trabajo, nos da noticia de una donación por parte de D. Francisco Parrón de un hacha de diorita [Fig. 20]. Este objeto llega a manos de Mélida por el propio D. Francisco, que le sirve de guía y se la entrega, en aquel otoño de 1916, en su visita a Valencia de Alcántara para conocer los dólmenes existentes.

Mélida hace una descripción del hacha pulimentada, detallando sus dimensiones (0,276 de longitud y 0,045 de grosor) y creyendo que podría ser un pesado instrumento de trabajo y no un arma. Lo más interesante y que más énfasis le da Mélida a este objeto es lo siguiente:

> *«Los dos biseles de su filo presentan cada uno dos planos, circunstancia que no hemos visto en ningún ejemplar de los muchos que hemos examinado en Extremadura […] por cima del arranque de los biseles se ve una faja que parece ser la huella de la presión del mango y de la línea que este llegó»*[60].

Mélida termina la descripción del objeto comparándola con las hachas enmangadas en asta tipo *Robenhausen* (Suiza) y datándola como un hacha neolítica, algo más basta, anterior a las hachas planas pulimentadas de trabajo más fino.

2.3.1. Época romana

Ya en el capítulo de la época romana, al mencionar las diferentes calzadas que atravesaban la provincia de la Lusitania, habla de una que pasaba por Valencia de Alcántara hacía Lisboa: «*que desde la anterior* (se entiende que desde Norba)*, pasando por Valencia de Alcántara conducía a Olisipo (Lisboa)*»[61].

60 MÉLIDA ALINARI, José Ramón, "*Adquisiciones del Museo…*", *ob. cit.* p. 14.

61 MÉLIDA ALINARI, José Ramón, "*Catálogo monumental…*", *ob. cit.* Tomo I, pp. 59-60.

Esta calzada, aunque no aparece en los itinerarios conocidos, la podemos conocer de manos del alemán Hübner[62], en 1869, al publicar un mapa donde la calzada salía de *Norba Caesarina* (Cáceres), y a la altura de la actual Malpartida de Cáceres, se bifurcaba, una en dirección al puente de Alcántara y otra atravesando la Sierra de San Pedro, cruzando el sur de esta comarca, pasando por el llamado Asiento de Topete, adentrándose hacia Portugal [FIG. 21]. A esa es a la, que creemos, que se refiere el arqueólogo madrileño.

Siguiendo con la época romana, desde la página 145 del catálogo, de manera alfabética, el autor nombra cualquier antigüedad de dicha cronología. Al caso valenciano dedica dos páginas dando noticia de varias aras votivas, siguiendo la obra de Viu en todo momento, concretamente la edición de 1852[63]. Antes de eso nos dice que Valencia de Alcántara:

> *«Se pensó en un tiempo si esta villa pudo ser la romana Julia Contrasta. En su término existen ruinas a la derecha del río Sever, y también los hay en el sitio llamado S. Antón, en el camino que va a San Vicente de Alcántara. De su sitio salieron inscripciones romanas»*[64].

Mélida, al mencionar a *Julia Contrasta*, se hace eco de los escritos de Viu, Madoz y/o Céan Bermúdez que mencionan esta supuesta colonia romana y que la ubican en Valencia de Alcántara o en sus alrededores. Una falsedad, de las muchas de la época, que copiaron

62 HÜBNER, Emil, *Corpus Inscriptionum Latinarum*, Berlín, 1871.

63 Mélida sigue la edición de 1852, mientras que nosotros, en gran parte del trabajo, seguimos la editada por la imprenta de Concha y Compañía en 1846 salvo en algunos aspectos que dicha edición no menciona y en la más tardía, el autor corrige.

64 MÉLIDA ALINARI, José Ramón, "*Catálogo monumental…*", *ob. cit.* Tomo I, p. 271.

(lo más seguro que Viu, y a partir de él, todos los demás) de falsos cronicones de los siglos XVI-XVII. Uno de ellos es el *Cronicón de Dextro* de Jerónimo Román de la Higuera, que expandió toda clase de invenciones que se adentraron en la tradición oral. Quien desenmascara al cronista, pasado unos años, será el arqueólogo y epigrafista alemán Emil Hübner en su *Corpus*[65].

Sobre la margen derecha del río Sever, Mélida vuelve a seguir a Viu. Este menciona estas ruinas, creyendo que es la ya mencionada *Julia Contrasta*, ubicadas a una legua al noroeste de Valencia de Alcántara. Aunque no dice el lugar exacto de las ruinas romanas, en el diccionario de Pascual Madoz, del que sabemos que Viu era su colaborador en esta zona, se indica el nombre del Sexmo del Sever. En este lugar hubo una villa romana con signo de continuidad hasta época medieval.

Por San Antón, se refiere a un asentamiento rural de cierta importancia, situado a escasos 100 metros del castro del Jardinero[66] y a unos 7 kilómetros de Valencia de Alcántara. En este lugar, existe una ermita[67] en estado casi ruinoso empleada como cuadra, con una

65 VÁZQUEZ CABRERA, Álvaro, "*Megalitismo en Valencia de Alcántara…*", *ob. cit.* p. 656.

66 Excavado por Primitiva Bueno y su equipo de la Universidad Complutense de Madrid, en los años ochenta del siglo pasado. BUENO, Primitiva, MUNICIO, Luciano, DE ALVARADO, Manuel, GONZÁLEZ CORDERO, Antonio; "El yacimiento de El Jardinero (Valencia de Alcántara. Cáceres)", *Extremadura Arqueológica I*, Editora Regional de Extremadura, 1988, pp. 89-102. BUENO RAMÍREZ, Primitiva, BALBÍN BEHRMANN, Rodrigo, "El proyecto arqueológico «Valencia de Alcántara: El Jardinero y yacimientos megalíticos de la comarca de Valencia de Alcántara» (Cáceres)", *Extremadura Arqueológica II*, Mérida-Cáceres, 1991, pp. 89-101.

67 Junta esta ermita, de estilo gótico, se encuentran los restos de un dolmen en el que quedan cuatro ortostatos en pie, calculándole una cámara funeraria de unos 3,50 metros de diámetro. BUENO RAMÍREZ, Primitiva, "*Los dólmenes...*", *ob. cit.* p. 124.

portada ojival similar a las que podemos contemplar en el Barrio Gótico de la localidad. Se aprecia en las esquinas y en los contrafuertes sillares almohadillados y un arranque de un arco de sillería. Por los alrededores se ven, aún hoy día, sillares y/o restos cerámicos.

La primera ara romana que Mélida describe es una que «*existe en la pared de un olivar, al salir de Valencia donde se separan los caminos de Membrio y San Vicente*», entendiendo que es una dedicada al dios Júpiter Olímpico.

ARA. M …
IOVIS OL…
P. CAM…
S. CO…

A pesar de que Mélida sigue en todo momento a Viu[68], esta ara es conocida por primera vez gracias al cronista de la Orden de Alcántara, Alonso de Torres y Tapia en su *Crónica de la Orden de Alcántara*, publicada en 1763, pero terminada hacia 1652. El cronista la relaciona con los dólmenes situados en lo que él denominaba la *Villa vieja* en el camino que va hacia la Solana de Mayorga, una legua al sur de la actual población, donde situaba el núcleo romano originario de Valencia de Alcántara. Solo lee ARA IOVIS[69].

Debido a esta cita del cronista, muchos otros, posteriormente, relacionarán los dólmenes con la civilización romana, léase al propio

68 Viu tendría la pieza a la vista haciendo una lectura, más o menos, completa, calculando su peso en unos treinta quintales; pero la hace proceder de la zona de San Antón. DE VIU, José, *Colección de Inscripciones y Antigüedades de Extremadura*, Concha y Compañía, Cáceres, 1846, pp. 199-200. En la edición de 1852, DE VIU, José, *Estremadura. Colección de sus inscripciones y monumentos*, Madrid, 1852, Tomo I, p. 242.

69 TORRES Y TAPIA, Alonso de, *Crónica de la Orden de Alcántara*, Madrid, 1763, T. I, p. 229.

Madoz[70] con su *Diccionario* o a Ceán Bermúdez, creyendo que las aras romanas se colocaban en el centro del "sacelo o dolmen" y se sacrificaban "*sobre ellas los gentiles*".

Si hacemos una revisión historiográfica de aquellos autores que mencionaron la ara antes que Mélida, así como su transcripción, tenemos los siguientes autores: Céan Bermúdez[71] (1832) sigue al cronista de la orden, pero la considera procendente de algún dolmen; Hübner (1861) sigue a Viu pero la hace venir de San Vicente, Antonio Azuar (1908) afirma que no se había perdido y que seguía estando en el mismo lugar que dijo Viu[72], al igual que Mélida, como hemos podido comprobar.

En los años 60, concretamente en mayo de 1966, se pudo localizar sirviendo de base a una máquina de fabricar ladrillos la fabrica de "La Inesita", en Valencia de Alcántara[73]. Sin embargo, hoy día la podemos dar por perdida.

La segunda ara [FIG. 22], Mélida la sitúa en la fachada de la casa nº 42 de la Calle de la Corredera, sin especificar la localidad. El nombre de la calle es muy común en localidades de este país y, concretamente, en Extremadura, las vemos en la actualidad en municipios como Llerena, Fuente del Maestre, Alconchel, Torre de Miguel Sesmero, Alía, Arroyo de la Luz, Ceclavín, Navas del Madroño o

70 MADOZ, Pascual, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Tomo XV, Madrid, 1849, p. 449.

71 CEÁN BERMÚDEZ, Juan Agustín, *Sumario que hay de las antigüedades romanas que hay en España, en especial las pertenecientes a las Bellas Artes*, Madrid, 1832, pp. 423-424.

72 AZUAR MARTÍNEZ, Antonio, *El Curioso Averiguador de Valencia de Alcántara*, Valencia de Alcántara, julio 1908, nº 9, p. 196.

73 El hallazgo de la inscripción se debe a los investigadores locales Elías Diéguez Luengo y Eustasio López Jiménez. La noticia la publicaron en el periódico *Extremadura* (13/05/1966).

Santiago de Alcántara, por nombrar algunos ejemplos. Es más, en Valencia de Alcántara también, puesto que la actual Calle Fernando Fragoso (en pleno centro del casco histórico, partiendo desde la misma Plaza Mayor de la localidad) se llamó, en el pasado, Calle Corredera, pero ya no en los tiempos en que escribe Mélida.

MONIANV
S. PELCINI.F
MERCVRIO
V. S. L. M

Al seguir Mélida la obra de Viu, debemos encontrar la referencia en este último y nos dice que procede de San Antón y que aún existía en San Vicente[74]. Viu podría haber consultado el manuscrito de Claudio Constanzo[75], que parte de él era transcrito de otro de Boxoyo, que la sitúa en San Vicente sin especificar nada más. Por su parte, Masdeu[76] la sitúa en San Vicente señalando que los datos se los había proporcionado Boxoyo en una carta, enviada desde Cáceres, con fecha del 23 de abril de 1794.

En la actualidad la podemos ver empotrada, a una altura considerable, de la fachada de la casa nº 16 de la calle Gabino Méndez, en San Vicente. Dicha calle, en el pasado, se denominaba "Corredera".

La tercera ara nos dice Mélida que estaba arrinconada en la ermita del Señor de la Sangre, aunque había servido para sostener la pila del agua bendita.

74 DE VIU, José, "*Colección de Inscripciones…*", *ob. cit.* p. 199. DE VIU, José, "*Estremadura. Colección…*", *ob. cit.* p. 242.

75 CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, Enrique, *Claudio Constanzo y la epigrafía extremeña del siglo XIX*, Real Academia de la Historia, Madrid, 2007, p. 200.

76 MASDEU, José Francisco, *Historia crítica de España, y de la cultura española en todo género* , Madrid, 1795, Tomo XIX, p. 35.

RVFVS
LONG.
TARIB
…...VS

Esta ara votiva, antes que el arqueólogo madrileño, que no olvidemos que copia a Viu[77], fue mencionada por otros como Masdeu[78], Cornide, Constanzo o Leite de Vasconcelos. El primero la localiza en San Vicente de Alcántara, el segundo concreta un poco más al decirnos que estaba en la sacristía de la capilla del Santo Cristo, de la misma localidad. Por su parte, el escribano Claudio Constanzo[79] hace la misma lectura que Masdeu, al igual que Leite[80].

Esta ara es muy similar a otra hallada [FIG. 23], en septiembre de 1967, en la finca Fuente Blanca, situada a unos 7 km al sudeste de Valencia de Alcántara por la carretera dirección a San Vicente. El ara estaba situada en el quicio de la puerta de un pajar, algo descompuesta y que, en aquel momento del hallazgo, se creyó que era anepígrafa.

El hallazgo apareció en prensa regional[81] y dada a conocer por Carlos Callejo[82] [FIG. 24].

77 DE VIU, José, "*Estremadura. Colección…*", *ob. cit.* p. 242.

78 Masdeu, a pie de página, señala que Simón Benito Boxoyo le da la noticia en la misma carta con la anterior inscripción. MASDEU, José Francisco, "*Historia crítica…*", *ob. cit.* Tomo XIX, p. 28.

79 CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, Enrique, "*Claudio Constanzo…*", *ob. cit.* p. 200.

80 LEITE DE VASCONCELOS, José, *Religioes da Lusitania*, Lisboa, 1913, Tomo III, p. 213.

81 El hallazgo apareció en la prensa regional, en el HOY de Badajoz (3/10/1967).

82 CALLEJO SERRANO, Carlos, "Cédulas epigráficas del campo norbense", *Zephyrus*, 18, 1967, pp. 93-94.

Según él, se trataba de dos lápidas distintas, tanto por alguna leve diferencia en su inscripción[83] como por sus dimensiones, ya que no veía que pudiese servir nunca de pila de agua bendita ni de soporte a la misma, para lo cual era demasiado pequeña. Al encontrarse en este paraje cuatro aras, Callejo nos menciona que hay una importante construcción romana, que consiste en un pozo del que parte un amplio conducto de agua, subterráneo, y que termina en una fuente, constituyendo todo en una especie de santuario. Por tanto, las aras se habrían llevado de la fuente a la ermita, y no al revés.

Sin embargo, podemos pensar que el ara hubiera estado colocada sobre otro soporte o, incluso, otra pieza encima de ella que sería la que soportaría la pila bautismal. Si hacemos caso a uno de los autores, a Cornide concretamente, nos menciona, como hemos visto anteriormente, la sacristía de la ermita del Cristo, pero no dice nada de una pila bautismal.

La finca Fuente Blanca perteneció, en algún tiempo, a un sacerdote que, en 1896, al ver que se iba a derribar la ermita para dejar paso a una plaza, la pudo haber recogido para no perderse y se la llevara a su finca. Pero no solo esa, si no, todas las demás aparecidas en 1967, ya que algunos autores consideran que son material de acarreo puesto que el paraje no presenta ninguna de las características propias de los yacimientos romanos de la zona, por estar en zona granítica. Opinión, totalmente contraria, como hemos visto, a lo que dice Callejo.

Mélida nos dice que se conserva en la ermita del Señor de la Sangre, siguiendo a Viu, como muchas otras veces. Por tanto, hay que dirigirse a la obra del segundo. El abogado, y juez, la hace proceder de la ermita de San Antón, pero vemos que menciona la advocación de la ermita, pero no en qué localidad. Pudiera ser que dicha ermita fuera una del Señor de la Sangre que había en Valencia, según

83 El ara del Catálogo Monumental es RVFVS LONG… y la publicada por Carlos Callejo, de Fuente Blanca, es RVFVS TONGI…

el plano de Coello[84]. No tenemos constancia documental a la referida ermita, sin embargo, en el plano[85] podemos apreciar la indicación de esta ermita, situada extramuros de la villa [FIG. 25].

En definitiva, el ara del catálogo no es la misma aparecida en la finca Fuente Blanca e, incluso, podemos indicar que es posible que el ara que menciona Cornide es una, situada en la ermita del Cristo en San Vicente, y la de Viu otra, en la ermita del Señor de la Sangre. Actualmente la podemos considerar que está perdida, ya que nos es desconocida su situación actual.

La cuarta, y última, ara votiva que José Ramón Mélida indica en su catálogo es una situada en el Asiento de Topete, dentro del término municipal de Valencia de Alcántara. Nos dice que la vio Viu en dicho lugar.

GN. VS. GEST……...

IDONIO…AVSPICE

… INES……..

……

……

Gracias a los datos que nos proporciona Viu[86], ya que Mélida es tan escueto, la podemos localizar en la puerta de la capilla del

84 COELLO, Francisco, *Atlas de España y sus posesiones de Ultramar*, cuarta hoja de suplemento, dedicada a León y Extremadura, Biblioteca Nacional, Madrid, 1858.

85 Francisco Coello fue ingeniero cartógrafo militar reclamado, con tan solo veinte años, por Pascual Madoz para colaborar en las tareas del *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, publicado entre 1845-1850.

86 DE VIU, José, "*Colección de Inscripciones…*", *ob. cit.* p. 198. DE VIU, José, "*Estremadura. Colección…*", *ob. cit.* p. 241.

Asiento de Topete[87]. Se conoce con este término a la casa fuerte que, en el pasado, se denominaba *Carballar del Maestre* por haber sido construido por el Maestre de la Orden de Alcántara, Don Juan de Sotomayor (1416-1431).

Por enlaces matrimoniales pasó a los Topete de Alcántara, llamándose así el *Asiento de Topete*. Uno de sus propietarios fue el Comendador de Piedrabuena, Antonio Bravo de Jerez, sirviendo, incluso, como alojamiento a Felipe II, en 1580, de camino hacia Portugal para coronarse monarca.

Es posible que hubiese, anteriormente, un asentamiento romano, aunque los restos que se conservan no son del todo visibles y muchos de ellos están embutidos en las construcciones, según Azuar[88].

Además de Viu, Azuar o Mélida, esta inscripción la menciona Hübner[89]. El arqueólogo alemán dice que está en el Asiento de Topete, dentro del término municipal de Alburquerque. Esta vez estuvo poco acertado si tenemos en cuenta que la casa-fuerte está a 25 km de distancia, en línea recta, de la localidad pacense. Lo más lógico hubiera sido decir que estaba cerca de Valencia de Alcántara, dentro de su término (a tan solo 9 km de la villa valentina). Actualmente podemos seguir viendo la inscripción en el mismo sitio.

Con esta inscripción del Asiento terminamos, así, de hacer el repaso de todas las inscripciones epigráficas romanas que Mélida sitúa en Valencia de Alcántara. Seguiremos, más adelante, analizando algunos aspectos sobre este tema. Mientras tanto, si seguimos avanzando el Catálogo nos encontramos con alguna leve referencia a la localidad, pero ya en época islámica.

87 La capilla, mandada a construir por Bravo de Jerez, puede datarse del año 1520 gracias a la inscripción que se conserva en una de las ventanas.

88 AZUAR MARTÍNEZ, Antonio, "*El Curioso…*", *ob. cit.* p. 222.

89 HÜBNER, Emil, "*Corpus…*", *ob. cit.* nº 725.

2.3.2 Época árabe

Al comenzar el epígrafe de época árabe, el autor hace una pequeña reseña histórica de esos tiempos y, en ella, menciona a Valencia de Alcántara; lo hace de esta manera:

> *«Centro de uno de ellos (se entiende que uno de los reinos de taifas) parece haberlo sido Coria, donde tuvo su corte el rey Zeth, el cual se cree ganó a Cáceres en Agosto de 863, después de duro asedio, y a Alcántara. […] un rey moro de Cáceres, llamado Alhá-el-Gamí, que siendo dueño de Valencia de Alcántara entró triunfante en Alcántara en 1161»*[90].

Algunos niegan la existencia de este rey Gámir, que lo más seguro es que fuese un gobernador o *walí* de Coria, cuya existencia se confirma gracias a la *Crónica de don Affonso Henriques*, de Brandao[91], donde se relata la derrota y prisión de este personaje y su traslado a Coimbra, en 1184.

En el, tan conocido, manuscrito del *Memorial de Ulloa*[92] se dice que este reyezuelo derrotó a las tropas leonesas en Montánchez y Valencia, en 1151. Es posible que Mélida tuviese acceso al memorial, aunque nos parece bastante extraño que fuese así. Sea como fuere, han pasado décadas y seguimos sin tener muchas noticias sobre la permanencia de esta cultura en estas tierras: tan solo alguna referencia por el cronista de la Orden, Torres y Tapia, que nos cuenta que

90 MELIDA ALINARI, José Ramón, "*Catálogo monumental…*", *ob. cit.* Tomo I, p. 309.

91 BRANDAO, Antonio, *Crónica de don Affonso Henriques*, Livraria Civilização, Oporto, 1944.

92 DE ULLOA Y GOLFÍN, Pedro, *Memorial de la calidad y servicios de la casa de don Álvaro Francisco de Ulloa*, Madrid, 1675.

los moros de Valencia[93] ayudaron a los de Alcántara, en el año 1213, a combatir contra las tropas leonesas bajo el reinado de Alfonso IX.

Tras esta cita, mínima, pasamos a describir y analizar los monumentos a los que hace referencia Mélida en su *Catálogo*.

3. Monumentos de Valencia de Alcántara

En el epígrafe que le dedica íntegramente a la localidad, de cinco hojas, comienza con los tiempos de la Reconquista y señala como monumentos de importancia histórica y artística a las murallas y el castillo, a la Iglesia parroquial de la Encarnación, a la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de Rocamador y el cuadro de Luis de Morales titulado *La Virgen Madre y los Santos Juanes*.

Introduce el estudio señalando que la conquista de la villa tuvo lugar por el Maestre de la Orden de Alcántara D. García Sánchez en 1220[94], constituyendo una de las encomiendas más ricas que tuvo dicha orden. Esa es la razón por la que fue objeto de diversas disputas y luchas internas entre los caballeros de la orden, así como por los monarcas castellanos y portugueses, ya que su situación estratégica, en plena raya con el vecino país, la convirtieron en una plaza fuerte codiciada.

Debido a esto, su situación, para Mélida, las murallas y la fortaleza deberían ser unas de las primeras construcciones de la Orden de Alcántara con el objetivo de prevenirla de ataques y codicias propias de ese tiempo. En el momento en que el autor realiza la obra, Valencia de Alcántara ya poseía pocos restos de su muralla primitiva [FIG. 26], y lo poco que se conservaba era ocultado por casas

93 TORRES Y TAPIA, Alonso, "*Crónica de la Orden…*", *ob. cit.* Tomo I, p. 143.

94 En realidad, la conquista de la villa de Valencia de Alcántara tuvo lugar en 1221.

adosadas a los muros. Sin embargo, «*dos puertas quedaron, la de Alcántara y la de las Huertas*»[95].

Sobre el castillo [FIG. 27], nos dice que se había convertido, hacía ya tiempo, en cuartel y que en ese momento era cuartel de la Guardia Civil. Además de que estaba muy transformado y que había perdido su fisionomía típica. A pesar de eso, nos habla de algunos restos conservados dentro de la fortaleza y una de las torres: «*hay restos de un primer recinto y un trozo, reconstruido para tal fin secundario en 1766. Solamente un trozo de sillería, paramentos lisos, sin ventana alguna. Parece corresponder a una torre rectangular, que acaso fuera la del homenaje*»[96].

Tras mencionar el recinto amurallado y la fortaleza, señala una de las iglesias de la villa: la de la Encarnación. Hace hincapié en su portada principal [FIG. 28] que la data en el estilo gótico del siglo XIII, de la siguiente manera:

«*La portada con archivoltas sobre capiteles de hojas estilizadas, como tantos de ese primer estilo o de transición; y sobre la portada un ajimez o ventana gemela de arcos apuntados dentro de otro mayor, como es frecuente en los ventanales*»[97].

Aunque la portada sea gótica, su interior es renacentista. Según Mélida, «*está reconstruida en la época del Renacimiento, con tres naves con bóvedas modernas*», destacando en los enterramientos góticos y el púlpito, de piedra, adornado y datado en el siglo XV.

La iglesia, realmente, presenta tres puertas para acceder a su interior. Dos de ellas, las de los accesos ubicados al norte y al sur del edificio, más simples que la que señala Mélida, son de piedra

95 Actualmente solo se conserva del recinto amurallado la puerta de las Huertas, así como algunos restos de la cerca que protegía la población. Gran parte de cornisa y lienzo de muralla se conserva en la misma calle que la puerta de las Huertas, además de un baluarte: el baluarte del príncipe.

96 MÉLIDA ALINARI, José Ramón, "*Catálogo monumental…*", *ob. cit.* pp. 531-532.

97 MÉLIDA ALINARI, José Ramón, "*Catálogo monumental…*", *ob. cit.* p. 532.

de cantería que presentan un arco apuntado u ojival, muy parecido a las portadas características del Conjunto Histórico-Artístico de la localidad, denominado *Barrio Gótico*. En cambio, la portada de los pies del templo, efectivamente, presenta esos motivos decorativos que menciona el autor, y que sería una que sustituya a la original en la reforma que se produjo a mediados del siglo XVII y, por tanto, esa portada sería material de acarreo que, según la tradición, sería de la desaparecida iglesia de Santiago[98].

En cuanto a la otra iglesia, la de Rocamador, Mélida la nombra de *Roque- Amador*. No tenemos constancia por qué lo recoge de esta manera, ya que es totalmente falso, aunque es cierto que en la documentación de archivo aparece de esta manera. Sin embargo, la iglesia se llama Nuestra Señora de Rocamador, pero el término utilizado por Mélida tuvo aceptación, tanto es así que aparece en algunos autores de esa manera creyéndose ser los nombres de los arquitectos del templo (Roque, uno, y Amador, otro).

Los orígenes de esta advocación mariana están en un monasterio al sur de Francia, que desde el siglo XII se venera una imagen negra con ese nombre y que se introdujo, la advocación, a la Península Ibérica por el Camino de Santiago y se empezó a difundir hacia el sur, aprovechando la Vía de la Plata, llegando a Valencia de Alcántara por los templarios[99].

---

98 La iglesia de Santiago, situada extramuros, construida en los primeros tiempos tras ser (re)conquistada la villa, fue consagrada en 1267 y destruida en 1645, junto a 130 casas, por la población local para que no sirviese de refugio a las tropas enemigas en las guerras con Portugal. MARTÍN DOMÍNGUEZ, Jesús, *Valencia de Alcántara desde Rocamador*, Valencia de Alcántara, 1996, p. 56. A.H.P.CC. Fondo Marqués de Labrador, doc. 48. AZUAR MARTÍNEZ, Antonio, "El libro de Valencia de Alcántara", *El Curioso Averiguador*, Valencia de Alcántara, nº 4 (febrero 1908), p. 71.

99 BUENO ROCHA, José, "Nuestra Señora de Rocamador: la difusión de su culto por España", *II Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*, 1996, pp. 121-124.

Mélida habla sobre su localización, fachada exterior y su interior de la siguiente manera:

> *«Hallase junto al castillo y su aspecto es de fábrica moderna. La portada, de traza clásica parece datar de fines del siglo XVI o principios del XVII. La torre, situada a la derecha de la portada y hecha de sillería es de estilo herreriano. En su interior esta iglesia es de tres naves, con pilares que llevan adosadas columnas toscanas y con bóvedas de crucería, que prueban la supervivencia de la arquitectura ojival en los tiempos del Renacimiento. El retablo mayor es de talla dorada, de estilo barroco, del siglo XVII*»[100].

El origen de este templo, posiblemente, en el solar que ocupó la antigua mezquita de la población, se debe buscar al año 1221, año de la (re)conquista. Si bien habría una primitiva iglesia, más pequeña que la actual, las obras comenzaron en el primer cuarto del siglo XVI y, que debido a la falta de recursos económicos y los diferentes conflictos bélicos, se dilata hasta mediados del siglo XVIII. La fachada principal del templo es de estilo neoclásico, al igual que la torre es herreriana, como bien dice Mélida, en cuyo interior [FIG. 29] se aprecian tres naves longitudinales con bóvedas de crucería, propias del estilo gótico. Sin embargo, el retablo del altar mayor [FIG. 30] sí es barroco, pero no del siglo XVII sino, del siglo XVIII; puesto que las trazas del mismo son del artista salmantino Manuel de Larra Churriguera (1727- 1728)[101].

La última referencia a Valencia de Alcántara, y a la que dedica tres páginas, será el cuadro *La Virgen Madre y los Santos Juanes*, del autor extremeño Luis de Morales [FIG. 31]. Mélida nos dice que

---

100 MÉLIDA ALINARI, José Ramón, "*Catálogo monumental…*", *ob. cit.* pp. 532-533.

101 En las cuentas de 1727 aparece 6000 reales pagados a Manuel de Larra Churriguera. MARTÍN DOMÍNGUEZ, Jesús, *Valencia de Alcántara desde Rocamador*, Valencia de Alcántara, 1996, p. 37.

está en el interior de la sacristía del templo de Rocamador aunque procedía del Carballar del Maestre, anteriormente mencionado.

Tras dar las medidas del lienzo, Mélida describe la obra:

> *«Sus figuras, de tamaño natural, representan la de en medio a la Virgen María sentada y con una pluma en la mano derecha, mientras atiende y sostiene con la izquierda al Niño Jesús, al que tiene sentado sobre el regazo y aparece escribiendo en un papel que le presenta. S. Juan Evangelista, figura juvenil y angelical verdaderamente, vestida de blanco, que en pie y de perfil se ve a la derecha del espectador; y al otro lado S. Juan Bautista, también de pie, barbado, vestido de pieles y manto rojo, con la cruz en la mano izquierda mientras con la diestra señala al cordero que está al pie de la Virgen, levantando la cabeza para mirar al Niño. El fondo es de paisaje con un árbol sobre el cual destaca la figura clara del Evangelista y cielo luminoso que hace resaltar las siluetas vigorosas de la Santa Madre y el Precursor. El manto como se ve es una alegoría mística del divino Evangelio que empieza: "En principio erat Verbum" y que El mismo escribe»*[102].

Tras la descripción del cuadro, se lamenta de que en algunas partes tiene saltada la pintura y menciona la limpieza y barnizado que tuvo lugar durante el traslado hacia la iglesia en 1888.

La obra del *Divino* Morales, para Mélida, es una de sus mejores obras, citando a autores que no la habían mencionado anteriormente, ya sea Ponz o Ceán Bermúdez[103], pero sí lo menciona Antonio Azuar en un artículo publicado en la *Revista de Extremadura*, en 1903. Por tanto, en esos momentos José Ramón Mélida estaba siguiendo la obra de Azuar para redactar esa parte del *Catálogo Monumental*.

---

102 MÉLIDA ALINARI, José Ramón, "*Catálogo monumental…*", *ob. cit.* pp. 533-534.

103 Mélida menciona a Antonio Ponz y a Ceán Bermúdez porque Azuar en su artículo los menciona.

Hace un pequeño repaso de lo que extrae del trabajo de Azuar[104]: entre 1550-1560 se realizó el cuadro por encargo del Comendador Frey Antonio Bravo de Xerez para situarse en la capilla que tenía en el, ya mencionado, palacio del Carballar del Maestre. Allí estaría la obra hasta finales del siglo XVI en que pasó a manos de la Abadesa del Convento de Santa Ana de Valencia de Alcántara, que lo había comprado el retablo y la pintura por 1500 reales de plata. Tras la Revolución de 1868, la iglesia del convento quedó abandonada para ser utilizada para colegio electoral, por lo que el Arcipreste de la villa, D. Bernardino Rodríguez, dispuso el traslado de la obra a la Iglesia de Rocamador.

Como vemos, y ya hemos anotado, Mélida sigue a Azuar en todo momento para la descripción del lienzo de Morales, pero termina analizando el retablo en donde está insertado las tablas dándole una cronología algo posterior al del propio cuadro:

> *«El retablo, es de talla dorada, de un cuerpo, con columnas corintias y en medio de ellas el medio punto sobre pilastras. Debió hacerse después que el cuadro pues su clasicismo es de fecha avanzada del siglo XVI»*[105].

3.1. Lagunas en el Catálogo Monumental

Si leemos con gran detenimiento los Catálogos que José Ramón Mélida realiza para las dos provincias extremeñas, no cabe duda que fue una ardua labor. Recopilando datos en museos locales, apoyándose en una gran cantidad de documentación custodiada en los archivos extremeños; recurriendo, a menudo, a información que nos proporcionan los viajeros que visitaron Extremadura siglos atrás,

104 AZUAR MARTÍNEZ, Antonio, "Una pintura olvidada del divino Morales", *Revista de Extremadura*, Año V, Núm. LI, 1903, pp. 405-411.

105 MÉLIDA ALINARI, José Ramón, "*Catálogo Monumental…*", *ob. cit.* p. 535.

recurriendo a la tradición oral, efectuando fotografías, relacionándose con los lugareños, los eruditos locales y, por supuesto, el trabajo de campo.

Sabemos que Mélida llevó a cabo varios viajes a Extremadura para dar a conocer los diferentes hallazgos que sucedían en aquellos años, además de para la realización de los dos catálogos. Se ayudó de autores como Fita para la transcripción de las inscripciones, de Maximiliano Macías para conseguir información en Mérida, Vicente Barrantes para Plasencia, Garrovillas y otros lugares cercanos…

Algunos autores han incidido en que la obra de Mélida posee algunos fallos o lagunas, si bien es cierto, hay que estudiar los catálogos en el contexto en que se elaboraron, es decir la primera década del siglo XX.

De las primeras, y pocas, críticas que aparecen son las emitidas por el historiador jienense Juan de Mata Carriazo[106]. Este, en 1925, publica un artículo en la revista *Archivo Español de Arqueología*, donde analiza los dos tomos de la provincia de Cáceres y señala la ausencia de mapas y la baja calidad de las reproducciones.

Dos décadas después, los catálogos recibirían mayores críticas. En este caso procedían del que fuera director del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida durante unas cuatro décadas, José Álvarez Sáenz de Buruaga. Para él, los *Catálogos Monumentales* fueron de «*lo más útil de todo lo que escribió*», pese a tener muchos errores y lagunas aunque reconociendo que se trataba de una obra global para conocer y valorar, en su conjunto, la riqueza monumental de Extremadura. En palabras de Sáenz de Buruaga:

106 DE MATA CARRIAZO, Juan, "Mélida (José Ramón). Catálogo Monumental de España-provincia de cc I y II", *Archivo Español de Arte y* Arqueología, Madrid, Tomo I, 1925, pp. 335-338.

«Los defectos que pueden encontrarse entre sus páginas son producto, en realidad, de la especial circunstancia en que se redactan estos trabajos en España»[107].

Los defectos que pudiera haber en la obra, el historiador y arqueólogo vitoriano, los achacará a la vida profesional de Mélida: a las innumerables ocupaciones y compromisos que tenía el arqueólogo madrileño, además de simultanear forzosamente sus trabajos de funcionario y los de por ser miembro de un gran número de instituciones[108].

Otro de sus críticos será, el Catedrático de Lenguas y Literatura Españolas, Antonio Rodríguez Moñino, que en 1940, algo antes que Buruaga, al publicar un trabajo que versaba sobre la epigrafía latina y los yacimientos romanos incluidos en el *Catálogo Monumental de Badajoz*, nos dice:

«Es, ciertamente triste y doloroso el caso de la obra de Mélida, pues testimonia fehacientemente cómo puede malograrse un

107 ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA, José, "Don José Ramón Mélida y Don Maximiliano Macías. Su obra arqueológica en Extremadura", *Revista de Estudios Extremeños*, nº 2, 1945, pp. 201-202.

108 No hay que olvidar que José Ramón Mélida era, además de director del Museo Arqueológico Nacional (desde 1916); Catedrático de Arqueología de la Universidad Central (desde 1912), Anticuario de la Real Academia de la Historia (desde 1913), miembro de la Real Academia de la Historia (desde 1899), miembro de la Real Academia de Bellas Artes (desde 1899). Antes de ser director del MAN, trabajó en el Museo de Reproducciones Artísticas desde 1901. Para saber más sobre la trayectoria profesional de José Ramón Mélida, ver MEDEROS MARTÍN, Alfredo, "La etapa final de los arqueólogos de la Escuela Superior de Diplomática: José Ramón Mélida, Catedrático de Arqueología y director del Museo Arqueológico Nacional (1912-1930), *BSAA arqueológica*, LXXIX, 2013, pp. 177-225.

magnífico trabajo por el descuido y el desorden al publicarlo, por la falta de preocupación por el detalle»[109].

Tras estas palabras, a nuestro parecer, algo duras, menciona el gran bagaje de publicaciones que tiene el arqueólogo madrileño, pero es tan solo un simple espejismo, ya que inmediatamente vuelve a la carga con más críticas:

«Después de revisarlo varias veces con toda detención, hemos sacado el convencimiento de que Mélida no trabajó en esta obra más que de una manera aislada, sin hacer de ella tarea fundamental […] Así, la obra, no es verdaderamente un Catálogo Monumental puesto que el autor no ha emprendido la labor sistemática de inventariar nuestra riqueza regional, sino un conjunto numeroso de notas, a veces incompletas y poco fieles...»[110].

Según su opinión, el inventario debería incluir todos los municipios de la provincia, y en eso tiene toda la razón, ya que en ninguno de los dos catálogos de las sendas provincias aparecen todos. Rodríguez Moñino, hará hincapié en el de la provincia de Badajoz, donde aparecen ochenta y tres de los ciento sesenta y dos que son (por tanto, la mitad). A dicha ausencia se le puede atribuir la inexistencia de monumentos o el escaso interés que presenten.

Para Moñino, «*hay que señalar todo lo que hay, catalogarlo técnicamente siendo riguroso y prescindir de lo que no se conserva ya en los límites de la región*».

Resalta los errores de numeración y números equivocados a lo largo de todo el catálogo, lo que conlleva un descenso de la cantidad

109 RODRÍGUEZ MOÑINO, Antonio R., "Epigrafía y yacimientos romanos en el Catálogo Monumental de Badajoz, de Mélida", *Revista del Centro de Estudios Extremeños*, XIV, 1940, p. 256.

110 RODRÍGUEZ MOÑINO, Antonio R., "Epigrafía y yacimientos...", ob. cit. pp. 256-257.

de objetos o restos catalogados en la obra[111]. Además, le critica por no haber consultado obras anteriores y que tendría acceso para la realización de los catálogos.

En cuanto a la epigrafía romana, hace una distribución topográfica y vemos que Mélida recoge 338 inscripciones, de las cuales 248 son emeritenses. Las restantes, tan solo 90, repartidas en 31 municipios, donde podemos destacar Villafranca de los Barros con una decena de inscripciones, ya que los demás suelen tener uno/dos ejemplares y no superan las seis ninguno de ellos.

El investigador, natural de Calzadilla de los Barros, para seguir con la crítica a la obra de Mélida, hace una revisión a fondo de las investigaciones practicadas desde 1885 hasta 1925 y aporta una cifra de inscripciones extremeñas conocidas y catalogadas que triplica el número de las indicadas por Mélida. Aporta un listado de 100 inscripciones pertenecientes a otros lugares que no son la capital de la Lusitania romana, donde se aprecia que anota la mitad de diversas topografías y la otra mitad de la Colección de Monsalud.

Con este listado, «*queda demostrado hasta la saciedad la falta de exploración de Mélida en las fuentes impresas más a mano*»[112].

Tras la epigrafía, lleva a cabo un análisis sobre los monumentos romanos, los cuales Mélida recoge unos 48 municipios, pero para Moñino, faltan 38, como mínimo. Ya hemos podido comprobar que el artículo es una serie de críticas en todo momento al *Catálogo*, repitiendo que Mélida «*no hizo un trabajo serio, eficaz, sino paupérrimo y preocupado de anotar unas cuantas papeletas en cada pueblo para justificar la rotulación del volumen*», exceptuando la parte de Mérida, que tanto conocía.

¿Cómo justifica, esta vez, estas palabras Rodríguez Moñino? Simple: con una búsqueda de manera concienzuda en el *Boletín de la*

111 De las 2000 cédulas de época romana, del primer tomo, tras los errores quedarían unas 1258.

112 RODRÍGUEZ MOÑINO, Antonio R., "Epigrafía y yacimientos...", ob. cit. p. 263.

Academia de la Historia, donde se hayan descritos hasta un centenar de yacimientos romanos de la provincia de Badajoz que no aparecen en el *Catálogo*, podría haber hecho una revisión más completa de la Extremadura romana.

Para acabar con las innumerables críticas del autor extremeño, decir que, para él, la parte epigráfica de la obra de Mélida no tiene rigor científico, una ausencia de comentarios y un descuido en las transcripciones en un 90% de los casos. A pesar de esto, al menos, señalaba las fuentes de donde tomaba los datos de las lápidas.

Ahora bien, para la parte que nos ocupa, ¿Existen algunas lagunas o errores en las menciones a Valencia de Alcántara? La respuesta es sí. Veremos en el siguiente capítulo cuáles son esas lagunas.

3.2. Lagunas en las referencias a Valencia de Alcántara

Para poder explicar las posibles lagunas y/o errores de Jose Ramón Mélida, en el catálogo, con respecto a la localidad cacereña de Valencia de Alcántara, lo haremos de manera cronológica, empezando con los monumentos megalíticos.

Ya hemos podido comprobar que Mélida visita, en el año 1916, la localidad, con el objetivo de anotar referencias sobre estos monumentos para la realización del *Catálogo Monumental y Artístico de Cáceres*. En la obra, Mélida describe, incluyendo fotografías y dibujos de las plantas, cinco dólmenes. Léase el *Cancho del Lobo*, los dos dólmenes del *Cercado de la Data* (Data I y Data II), el del *Cercado de la Anta* (Anta de la Marquesa o, también llamado Mellizo) y el del *Regato Cajirón* (Cajirón I). Por tanto, visita los dólmenes situados en la pedanía de la Aceña de la Borrega, salvo el del Cancho del Lobo, que no se ha conservado hasta nuestros días.

Sabemos, gracias al propio Mélida, que fue acompañado por Manuel Castillo y Tomás Lozano, buenos conocedores del terreno; por tanto, explorarían los alrededores de la pedanía, no alejándose más de 3 km. Si le dieron a conocer los dos de la Data, el Mellizo y el situado «*en el Cerro del Regato del Cajirón*» que, al ver las fotografías que aporta Mélida vemos que este último corresponde

al Cajirón I; nos parece bastante curioso que no fuera a conocer el dolmen, denominado, Cajirón II, que se encuentra a unos 400 metros escasos del primero, si seguimos el camino de la izquierda [FIG. 32].

¿Por qué Mélida no menciona el dolmen Cajirón II, con lo cerca que estuvo de él? Podemos pensar que sus acompañantes no sabían de su existencia o que, en aquellos momentos, estaba totalmente tapado por la vegetación. Esto último no creemos que fuese así, puesto que si hacemos caso a las fotografías que aporta en la obra, los monumentos están bastante limpios de maleza.

Pasaremos a analizar otra de las lagunas, en este caso de época romana, concretamente las inscripciones.

Mélida da noticia de cuatro aras votivas: la de Júpiter Olímpico, la dedicada a Mercurio, la que funcionaba como pila bautismal en la ermita del Señor de la Sangre y la situada en el Asiento de Topete.

Como hemos mencionado anteriormente, sigue en todo momento la obra de José de Viu, por lo que, a nuestro parecer, no entendemos por qué no añade dos aras más que aparecen en su *Colección de Inscripciones y Antigüedades de Extremadura*. La primera de ellas se extrajo de Mayorga y se llevó a Portugal, concretamente a Marvao[113].

SAGAE
MAVRVS
CAVDI
V L A S

Antes de Viu, esta ara fue mencionada por Masdeu[114], que la sitúa en San Vicente; Cornide, situándola en una casa del Valle del Medio;

113 DE VIU, José, "*Colección de Inscripciones...*", *ob. cit.* pp. 201-202. DE VIU, José, "*Estremadura.Colección...*", *ob. cit.* p. 245.

114 Masdeu, a pie de página, señala que Simón Benito Boxoyo le da la noticia en una carta fechada el 23 de abril de 1794. MASDEU, José Francisco, "*Historia crítica…*", *ob. cit.* Tomo XIX, p. 40.

Constanzo[115] o Ceán Bermúdez[116]. Podemos señalar que antes de Mélida hay más autores: Hübner[117] o Leite[118].

Si sigue a Viu en todo momento y lo copia, ¿Por qué no incluye esta ara? La ausencia de esta inscripción votiva no podemos justificarla, ya que vemos que hay varios autores que la mencionan antes que el arqueólogo madrileño. Podemos hacer hincapié que se trata de una inscripción que no es valenciana, sino de la dehesa de Mayorga, pero tampoco la encontramos en el catálogo que dedicó a la provincia de Badajoz. Si sigue la obra de Viu, lo más lógico sería copiar todas las aras votivas que incluyó en esta comarca. Podría haber seguido el Corpus de Hübner, aunque no lo hace en ningún momento de su obra. En definitiva, Mélida tuvo la ocasión y acceso a varias obras debido a sus altos cargos en instituciones de gran importancia para la época y no las aprovechó.

La segunda ara que no recoge Mélida y sí Viu[119], es la siguiente:

115 Masdeu, a pie de página, señala que Simón Benito Boxoyo le da la noticia en una carta fechada el 23 de abril de 1794. MASDEU, José Francisco, "*Historia crítica…*", *ob. cit.* Tomo XIX, p. 40.

116 Ceán Bermúdez nos dice que esta inscripción fue trasladada de Mayorga a Marvao, pero que vuelve a San Vicente, donde sirve de poyo para colocar cántaros en la casa nº 67 de la Calle del Valle Tercero. Esta afirmación la vemos citada en la obra de Cerrillo, pero no en la obra de Ceán. Ceán Bernúdez, Juan Agustín, "*Sumario que hay de las antigüedades romanas...*" *ob. cit.* pp. 422. También vemos ese traslado en la propia obra de Viu, la edición de 1852. DE VIU, José, "*Estremadura. Colección…*", *ob. cit.* p. 245.

117 HÜBNER, Emil, "*Corpus…*", *ob. cit.* nº 731.

118 El arqueólogo portugués la ubica en Norba. LEITE DE VASCONCELOS, José, "*Religioes...*", *ob cit.* p. 343.

119 DE VIU, José, "*Colección de Inscripciones...*", *ob. cit.* pp. 204-205. DE VIU, José, "*Estremadura. Colección...*", *ob. cit.* p. 249.

CILIVS
…..... (aquí está partida)
AN XXV
H. S. E. S. T. T. L.
SECVNDA
CILII. F.
F. C.

Tampoco sabemos la razón por la cual Mélida no la añadió a su *Catálogo*. Si bien es cierto que Viu no la hace ubicar en Valencia de Alcántara, si no en el portado de una de las dos casitas situadas en medio de *Contrasta*. Ya hemos mencionado, anteriormente, la invención de esta colonia romana, aunque sus ruinas existentes serían las del *Sexmo del Sever*, en las proximidades del puente internacional del ferrocarril. A pesar de no ser de la propia población, esta ara se encontró dentro de su término, a tan solo 5 km, y ya que al comenzar a enumerar las inscripciones menciona esta supuesta colonia, podría haberla incluido en su obra.

Como con las demás, sigue la obra de Viu pero sabemos que la inscripción fue mencionada por otros, antes de la obra de Mélida: Hübner[120] y Nicolás Díaz y Pérez.

El primero sigue a Viu pero a las ruinas las llama Alcalá, junto a otras inscripciones de la comarca, pero no sabemos de dónde pudo haber sacado este topónimo. Por su parte, el segundo, sigue a Viu, de manera descarada, y la sitúa en *Julia Contrasta*, a la derecha del río Sever, justificando su existencia por ser una ciudad citada por Plinio y Estrabón. Destacar, que alrededor de esas dos casas donde apareció la ara, había «*antas o capillas votivas a Júpiter tonante destinadas a chozas y zahurdas, formadas por tres o cuatro enormes piedras en forma piramidal*»[121].

120 HÜBNER, Emil, "*Corpus…*", *ob. cit.* nº 735.

121 Díaz y Pérez hace un recorrido explicando varios detalles de la supuesta colonia romana, las ruinas a las orillas del Sever, las obras públicas que

Díaz y Pérez está mencionando, realmente, dólmenes aunque los relaciona con dioses romanos. Todo ello es por una errónea lectura de la obra de Viu y del cronista Torres y Tapia, ya que en esa zona no tenemos constancia de que exista ningún monumento megalítico.

La situación de la inscripción nos es desconocida, es posible que esté cubierta con algún enlucido que nos sea imposible encontrarla.

En resumen, Mélida sigue a Viu para las inscripciones de Valencia de Alcántara pero no incluye dos más que podría haber incluido perfectamente. A pesar de pensar que esas dos aras romanas no se sitúan en la localidad, fueron halladas en sus alrededores, dentro de su término. Además, hemos podido comprobar que hay más autores que las mencionan y podía haber consultado, teniendo acceso a los manuscritos y/o las obras de dichos investigadores.

¿Hay más errores en la obra de Mélida? Podemos decir que no; sin embargo, podemos enumerar algunos recursos y monumentos de cierta importancia histórica, artística y monumental que, desde nuestra humilde opinión, podría haber incluido en el *Catálogo Monumental*.

4. Monumentos histórico-artísticos de Valencia de Alcántara con potencial de haberse incluido en el Catálogo Monumental

Ya vimos que al capítulo que le dedica a Valencia de Alcántara enumera tan solo cuatro monumentos que, a su parecer, eran de interés para ser incluidos en su obra.

Estos eran las murallas y el castillo, la iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación, iglesia de Nuestra Señora de Rocamador y el lienzo del Divino Morales, "*La Virgen con el niño y los Santos Juanes*".

consideraba romanas en Valencia de Alcántara, un resumen histórico de la villa y sus hijos ilustres. DÍAZ Y PÉREZ, Nicolás, *Extremadura (Badajoz y Cáceres)*, Establecimiento Tipográfico-Editorial de Daniel Cortezo y Compañía, Barcelona, 1887, pp. 857-858.

Sabiendo que visita la localidad en 1916, podemos pensar que sus acompañantes le llevaron a conocerla, haciendo un recorrido por el casco histórico, ya que dando un corto paseo se pueden contemplar todos los monumentos que él incluyó en el catálogo.

De los cuatro recursos, tan solo de uno aporta fotografía. Del cuadro de Luis de Morales. Si, efectivamente, conoció la localidad durante su visita, podría haber realizado fotografías a todo aquello que hace mención: puertas conservadas del recinto amurallado, la fortaleza y su torre del homenaje[122], la portada gótica del templo de la Encarnación, así como su interior; la fachada y el interior del templo arciprestal de Rocamador.

Afirmando la hipotética visita de Mélida a la población y no solo a la excursión para conocer los dólmenes que incluye, nada más salir de la primera iglesia, debido a su ubicación, tendría a su vista el ayuntamiento de la localidad. La ignorancia y la carencia de datos del madrileño haría que no lo incluyese en su obra, pero tan solo tiene que echar la vista hacia arriba, puesto que la portada principal del edificio presenta en su dintel, un escudo del emperador Carlos V [FIG. 33].

Según el estudioso en heráldica, Pedro Cordero Alvarado, ese escudo es uno de lo más importantes de la villa debido a su antigüedad. El blasón presenta el Toisón de Oro, por lo que podemos datarlo hacia 1530[123]. Tan solo a unos escasos metros de este edificio, en el lado oeste de la plaza mayor, encontramos otro escudo imperial situado en el antiguo ayuntamiento de la villa, que posteriormente se convirtió en la casa del gobernador[124].

122 El castillo llevaba un tiempo siendo de propiedad privada, al haberse convertido en cuartel de la Guardia Civil, lo que dificultaría el acceso, sin previa autorización o permiso.

123 CORDERO ALVARADO, Pedro, *Blasones de Valencia de Alcántara*, Valencia de Alcántara, 2002, pp. 27-29.

124 En esta ocasión, el escudo no presenta las columnas de Hércules ni el Toisón de Oro.

Ejemplos de otros escudos imperiales que incluye en las láminas del *Catálogo* son los de la, denominada, galería de Carlos V del Conventual de San Benito de Alcántara[125] o el escudo situado antes de llegar al Monasterio de Yuste [FIG. 34], erigido a la memoria del Emperador por su hijo Felipe II[126].

Si vemos la fotografía aportada por Mélida en su obra, es decir, el lienzo de Luis de Morales[127], ubicado en el Templo de Rocamador; a pie de foto incluye a quién pertenece la imagen: un tal Fonsor, por tanto, no es una fotografía propia del madrileño, por lo que podemos pensar que, efectivamente, no habría conocido la villa y tan solo su visita consistiría en la prospección de los dólmenes. Es más, si su visita hubiera incluido conocer otros vestigios y monumentos de la localidad, lo hubiera publicado, como hizo con su visita arqueológica.

Dejando de lado esta serie de conjeturas e hipótesis, procedemos a explicar uno de los monumentos, que a nuestro juicio, debería haber sido objeto de análisis y descripción por parte de Mélida para su *Catálogo Monumental*.

4.1. El caso del acueducto de Valencia de Alcántara. (El relato de Viu)

¿Por qué Mélida no incluyó el acueducto que surtía de agua a Valencia de Alcántara? ¿Ninguno de sus acompañantes tenía noticias de él? ¿Podría haberlo incluido consultando otras obras anteriores que lo mencionan?

Todos estos interrogantes vamos a intentar responder. Lo primero que haremos será hacer un breve resumen historiográfico, donde veremos que diversos autores se han fijado en tal monumental obra,

125 Lámina XLII, Figura 89, Tomo I.

126 Lámina CXCIV, Figura 266, Tomo III.

127 Lámina CXCI, Figura 263, Tomo III.

sea cual sea su cronología. Al primero que vamos a nombrar será a Viu, ya que es a quien sigue Mélida en todo momento y por ser la noticia más antigua que tenemos del acueducto, pero antes creemos que es necesario añadir unas notas biográficas[128] de este personaje, que aunque no era extremeño, vivió muchos años en Extremadura[129].

Viu, natural de Torla (Huesca), se gradúa en 1816 de Licenciado y de Doctor en Leyes. Durante unos años ejerce como abogado en la capital oscense, consiguiendo la Cátedra de Derecho romano en el mismo Colegio donde estudió, aunque acabará en la ciudad de Jaca como abogado. En 1820 es nombrado por Fernando VII Juez de Primera Instancia en Cáceres, aunque había sido designado Fiscal de

128 La vida de Viu ha sido tratada por varios autores; sin embargo, las notas biográficas más importantes, por haber consultado su propio archivo personal es el trabajo de Elías Diéguez Luengo. Desde estas líneas agradecer a Carmen Diéguez Cascales, una de sus hijas, por habernos facilitado dicha documentación. Ver DIÉGUEZ LUENGO, Elías, "José de Viú. El hombre de las Lápidas", *V Coloquios Históricos de Extremadura*, Trujillo, 1977.

129 Sobre la obra de Viu, ver MARTÍNEZ EMBID, Alberto, "Los Pirineos según el doctor José de Viú. Notas sobre el manuscrito de 1832 desconocido en tierras aragonesas", *Temas de antropología aragonesas*, 2012, nº 19, pp. 35-54. ORTIZ ROMERO, Pablo, "José de Viu. De la epigrafía a la restauración del país extremeño" en IÑESTA MENA, Francisco y MATEOS ASCACÍBAR, Francisco José (Coords): *España: nación y Constitución y otros estudios sobre Extremadura*, Llerena: Sociedad Extremeña de Historia, 2012, pp. 305-320. ORTIZ ROMERO, Pablo, *La quimera del libro: la Comisión de Monumentos de Badajoz y el patrimonio bibliográfico*, Badajoz, 2013. CONEJO DELGADO, Noé, "El Prontuario Numismático Antiguo Español (1849) de José de Viú. Notas para la historiografía numismática española del siglo XIX", *Revista General de Información y Documentación*, Vol. 25-1, 2015, pp. 157-173. Al año siguiente aparece un trabajo más completo sobre el prontuario de Viu, editado por la Diputación de Badajoz: CONEJO DELGADO, Noé, *El Prontuario Numismático Antiguo Español (1849) de José de Viú. Notas para la historiografía numismática antigua española del S.XIX*, edicion de Noé Conejo Delgado, Colección Arte- Arqueología nº 33, Diputación de Badajoz, 2016.

la Audiencia de Canarias, cargo que no llega a ejecutar por la situación política del momento.

Tras el Trienio Liberal, abandona la capital cacereña y reside en Alcántara durante diez años. Allí conoce a su futura esposa, Petra Gundín. En 1833, será nombrado Alcalde Mayor de Valencia de Alcántara ejerciendo como Juez de Primera Instancia, recibiendo el título de Alcalde Mayor del Crimen de la Real Audiencia de Extremadura, en 1834. Será durante sus años de vida en Valencia de Alcántara los más prolíficos en cuanto a producción y publicación de obras se refiere[130]. Finalmente, Viu fallece en esta localidad el 19 de mayo de 1857 con la edad de 62 años.

En su *Colección de Inscripciones y Antigüedades* lo menciona de la siguiente manera:

> *«Dos únicas antigüedades romanas hay en esta villa: la fuente llamada de la Dehesa, y el famoso acueducto que trae las ricas aguas de la fuente de San Pedro desde una legua a las puertas de la población, venciendo muchas dificultades, entre ellas salvando un barranco por medio de un puente de diez y siete arcos, y otros veinte pequeños por mas aligerar la obra. La longitud del puente es de trescientos noventa pies, y su altura noventa. Los arranques de los arcos principales son de pura construcción romana; lo restante, mil veces restaurado, es posterior. Entre el arco noveno y décimo, empezando a contarlos por el S.O., hemos notado una rara inscripción en caracteres desconocidos sobre una piedra destrozada, por lo cual creemos ser perteneciente a otro edificio anterior»*[131].

130 Su obra culmen y por la que es más conocido, *Colección de Inscripciones y Antigüedades de Estremadura*, se realizó en 1846, ya viviendo en Valencia de Alcántara. Al igual que esta, otras. Tales como *Aventuras de una Peseta* (1842), *Medallas Parlantes* (1847) o *Prontuario Numismático Antiguo Español* (1849).

131 DE VIU, José, "*Colección de Inscripciones...*", *ob. cit.* p. 202. DE VIU, José, "*Estremadura. Colección…*", *ob. cit.* p. 246.

Como vemos, menciona, además del acueducto, a la Fuente de la Dehesa como monumento adscrito a época romana. Situada a cierta distancia del casco medieval, en un lugar entre la zona pizarrosa y la granítica, cercana a una zona donde se halló una necrópolis romana y, posiblemente, existiese un asentamiento rural de la misma cronología. Esta fuente[132], tradicionalmente, se ha considerado como romana; sin embargo, a pesar de su ubicación, no es así. Su origen es medieval, o por lo menos, las primeras noticias que tenemos de ella son las ordenanzas del siglo XV[133].

En cuanto al acueducto que traía las aguas de San Pedro a la población, podemos destacar de Viu, su altura: considerando el pie romano, Viu le da una longitud de 117 metros y una altura de 27 metros. Estas palabras del juez siempre se tuvieron presentes y los diversos investigadores y autores locales las dieron como verdad universal. ¿Por qué iban a ser erróneas si José de Viu tuvo el acueducto frente a él? Según Bueno Rocha[134], los errores pudieron deberse a que solo

132 El 5 de marzo de 1924, en sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde Don Ricardo Melara, el concejal Don Facundo Merchán propuso desecar la Fuente de la Dehesa junto a los pozos que existen en las calles públicas. Archivo Municipal de Valencia de Alcántara, Expediente de sesiones, 1924, s/f. Un año después será destruida, costando al ayuntamiento un pago, primero, de 134'25 pesetas (sesión del día 17 de octubre de 1925), un segundo de 91 pesetas y 90 céntimos (sesión del 24 de octubre) y un tercero de 88'20 pesetas (sesión del 7 de noviembre); todos ellos a Ezequiel Morro y otros obreros de los que no consta sus nombres. Archivo Municipal de Valencia de Alcántara, Expediente de sesiones, 1925, s/f. Gracias a fotografías antiguas, conocemos el aspecto que tenía en el primer cuarto del siglo XX.

133 Se la cita como una de las más importantes de la villa por destinar sus aguas para el consumo humano. BOHÓRQUEZ JIMÉNEZ, Domingo, *Ordenanzas del Concejo de Valencia de Alcántara*, Institución Cultural El Brocense, Cáceres, 1983, pp. 182-188.

134 BUENO ROCHA, José, *Notas para la historia de Valencia de Alcántara*, Institución Cultural El Brocense, Cáceres, 2000, p. 51. En este trabajo, el autor realiza un pequeño estudio donde hace referencia a la obra romana, que él

midió la luz del primer arco o los dos primeros arcos, sin tener en cuenta que las luces de los arcos son progresivamente superiores. De ahí el error de la longitud del puente que, según Viu, eran 390 pies cuando en realidad son 416. La altura que da, también es inexacta (de 90 pies a 60 en realidad). Así pues, estamos ante un puente de 124 metros de largo y una altura máxima de 18 metros[135].

Sabemos, por tanto, que Viu exageró a la hora de describir el acueducto y que realmente no era así. Tenemos constancia documental que la obra sufrió reformas durante el siglo XVII, y por tanto anteriores a Viu. Estas fueron dadas a conocer por el investigador y arqueólogo local Gonzalo Muñoz Carballo[136], que tuvo la oportunidad de manejar documentación inédita del Archivo Histórico Nacional al respecto. No es nuestra intención repetir datos ya conocidos y publicados, pero sí creemos conveniente mencionar algunos pequeños datos sobre dichas reparaciones.

Gonzalo Muñoz hace referencia a las obras llevadas a cabo en 1767 por los maestros de obra Manuel Pérez y Benito Barbosa, realizando un informe describiendo la obra hidráulica y que no coincide con los datos que aporta Viu. El primero le da una longitud total de 269 metros, mientras que el segundo le estima unos 173 metros.

creía que así era, las obras posteriores que sufrió el monumento, su reconstrucción hipotética, así como la aportación de medidas y un apéndice documental muy interesante por haber dado a conocer el documento, fechado el 2 de junio en Sevilla, que demuestra una reparación del acueducto en 1575 por Luis de Montalbán, Maestro Mayor de la ciudad de Sevilla, y que a la postre, se demostró que no se trataba de una reparación, sino de la construcción de dicha obra pública.

135 El mismo autor, en 1968, dio a conocer algunos datos del acueducto en prensa. "El Acueducto de Valencia de Alcántara", HOY (22.8.1968). Valencia de Alcántara", HOY (22.8.1968).

136 Para conocer las diversas reparaciones y reconstrucciones de la cañería, ver la obra de Gonzalo MUÑOZ CARBALLO, *Valencia de Alcántara en tiempos de Carlos III*, Institución Cultural El Brocense, Cáceres, 2006.

Esto puede deberse por haberse tomado las medidas por diferentes puntos. Sin embargo, ambos maestros coinciden en la altura de los arcos, 18, sobre los que va recrecida la pared enrasando todo el puente, siendo la altura máxima, desde el suelo a la rasante, de 25 metros. Otro dato que no coincide con lo aportado por Viu, que le da 27 metros de altura.

En cuanto a los arcos pequeños que menciona el juez, que son una veintena; los maestros omiten dicha información, por lo que nos hace pensar que no existieron tales orificios. No tiene mucho sentido que Pérez y Barbosa pasaran por alto esta información, ya que se limitan a describir la realidad de la obra, con la objetividad que les debería caracterizar, como profesionales que son.

Podemos pensar que, quizás, Viu mencionó estos arcos pequeños refiriéndose a los orificios que aparecen en la pared recrecida sobre los arcos para descarga de la obra y que, por ser algo tan irrelevante, pudieran ser obviados por parte de los maestros de obra. Algo que no creemos, por nuestra parte, que fuese de tal manera.

Durante el siglo XX, serán varios autores los que lo mencionen: Fernández Casado[137], Carlos Callejo Serrano[138], Antonio Ávila

137 FERNÁNDEZ CASADO, Carlos, *Acueductos romanos en España*, CSIC, Madrid, 1972. El arquitecto e ingeniero de caminos, miembro de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, añade el acueducto valenciano en su obra. El riojano no visita la localidad, por tanto, no puede constatar los datos in situ. Se basó en información facilitada por los investigadores locales, Antonio Ávila Vega y Elías Diéguez Luengo.

138 El que fuese el conservador del Museo de Cáceres, durante décadas, lo menciona de manera breve para añadir otro monumento más al listado con el fin de reforzar la candidatura de Valencia de Alcántara como la Valentia romana fundada tras las guerras con Viriato. CALLEJO SERRANO, Carlos, *La Valentia fundada por Junio Bruto*, Institución Cultural El Brocense, Cáceres, 1982.

Vega[139], Elías Diéguez Luengo[140] y Eustasio López Jiménez[141]. Por último, mencionaremos al dúo de investigadores extremeños, Bartolomé Miranda y Dionisio Martín Nieto, que han realizado un estudio muy completo sobre su construcción[142].

Este último trabajo es la obra mejor documentada sobre la cañería y el acueducto, dando noticias sobre numerosos aspectos: la fuente de la que se tomaría el agua, los permisos por parte del monarca para llevar a cabo la obra, las trazas y condiciones, el inicio de las obras salvando las discrepancias y los problemas que pudiesen aparecer, así como las obras con el fin de mantenimiento y las diferentes intervenciones/reformas posteriores.

Tras estas líneas, podemos afirmar que el acueducto de Valencia de Alcántara no es romano, a pesar de que la tradición lo considerase así, y un gran número de investigadores lo mencionasen como tal. El

139 Natural de Valencia de Alcántara, fue un gran defensor de la teoría de la fundación romana tras las guerras contra Viriato. Publicó varios artículos al respecto, la mayoría en el boletín de la Asociación de Amigos de la Arqueología, y que reproducimos en el apartado bibliográfico.

140 Pese a ser conocido, y reconocido, por sus trabajos sobre el megalitismo en la comarca, fue uno de los partícipes del "boom" de la arqueología en la localidad y de los numerosos hallazgos en las décadas de los 60 y 70 del siglo pasado, sobre todo de restos romanos. No hay que olvidar, nunca, que era miembro de la Comisión de Monumentos de Cáceres, y delegado de las excavaciones arqueológicas que se llevaban a cabo.

141 Maestro local y natural de la villa, fue otro de los grandes defensores del origen romano de Valencia de Alcántara, afirmando, en un principio el nombre de Contrasta, siguiendo a Viu, como muchos otros, y después, del *oppidum* de Valentia del 138 a. C. LÓPEZ JIMÉNEZ, Eustasio, *Historia, Arte y Turismo de Valencia de Alcántara*, Ayuntamiento de Valencia de Alcántara, 1995.

142 En este amplio estudio hacen un recorrido a las obras efectuadas para su construcción, en el siglo XVI, y las diferentes reformas llevadas a cabo en siglos posteriores. MIRANDA DÍAZ, Bartolomé, MARTÍN NIETO, Dionisio Á, *El patrimonio artístico de Valencia de Alcántara a través de los documentos (siglos XIII-XIX)*, Ayuntamiento de Valencia de Alcántara, 2011, pp. 173-224.

acueducto valenciano [FIG. 35] fue construido por el maestro mayor Luis de Montalbán, dilatándose las obras desde 1575 a 1577.

La primera noticia que tenemos sobre Luis de Montalbán es gracias a Bueno Rocha, como ya se detalló anteriormente, pero lo atribuye como el restaurador del acueducto. En su obra póstuma, dio a conocer una carta de poder otorgada en junio de 1575 a favor de Pedro Ruiz, que se encontraba, según él, en la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de Sevilla[143].

Tras hacer este recorrido de las diversas menciones al acueducto, en nuestra humilde opinión, debería haber sido incluida por Mélida. Está claro que el madrileño no lo visitó, ni a él, ni a la localidad. Su visita, simplemente, se redujo a la excursión de los dólmenes. Hasta ahí, bien. Pero, si sigue a Viu siempre, ¿Por qué no lo incluye?

Viu conocía perfectamente el acueducto, aunque sepamos, a día de hoy, que exageró en su descripción.

4.1.1. Obras similares al acueducto de Valencia de Alcántara

Desde el primer momento que uno lee la parte dedicada a la localidad cacereña en el *Catálogo Monumental de la provincia de Cáceres* le llama poderosamente la atención las lagunas que tiene, a pesar de incluir parte de lo más destacado del patrimonio histórico: volvemos a repetir que menciona las murallas y el castillo, las dos iglesias y el magnífico cuadro de Luis de Morales, ubicado en el interior de uno de los templos.

Muy bien. El acueducto valenciano se ha demostrado, documentalmente, que no es una construcción romana, sino una obra renacentista. Aún así, creemos que Mélida debería haberla incluido. Tenía la obra de Viu para haberlo hecho. Sigue al abogado aragonés para todo

143 El lugar donde se custodia dicha carta es erróneo, ya que el original se conserva en el Archivo Histórico Provincial de Sevilla. Pese al error, es lo que les llevó a Bartolomé Díaz y a Dionisio Martín a bucear en los archivos y a encontrarlo.

lo referente a la época romana, sobre todo en epigrafía, y no para esto. No sabemos porqué razón, en esta ocasión, no lo hace.

Una de las obras coetáneas a nuestro acueducto, y al que vamos a comparar, es otro acueducto de Extremadura: el acueducto de la ciudad de Plasencia [FIG. 36], que Mélida sí incluyó en el *Catálogo*.

Este fue comenzado a construir en 1562 por el maestro Juan de Flandes y se cree que se pudo terminar la obra en 1574, siendo corregidor de la ciudad Fernando Mejía Soto. Este último dato es conocido por Mélida y, así, lo incluye en su *Catálogo*.

Para Mélida, el acueducto placentino es una imitación de las obras romanas, utilizando sillería y arcos de medio punto, además de otros escarzanos (ya no propios de la Antigüedad). A pesar de tratarse de una construcción sólida, no tiene «*la regularidad romana*»[144].

En resumen, ¿Por qué incluyó el acueducto de Plasencia y no el de Valencia de Alcántara? Podemos pensar que el de la ciudad episcopal fue a conocerlo, tras su visita a Plasencia, pero la foto que se incluye no es de él, por lo que habría que desechar esta opción. Al valenciano, está claro, que no fue a visitarlo, pero tenía la obra de Viu para haberlo incluido, y al placentino tendría algún informador, posiblemente sigue la obra de Alejandro Matías Gil, "*Las Siete Centurias de la Ciudad de Alfonso VIII*", publicada en 1876. Por tanto, creemos que al igual que incluyó el acueducto de Plasencia, pudo haber incluido el de Valencia de Alcántara.

Tras esto, procedemos a mencionar a dos autores que, por unos motivos u otros, creemos que es necesario reivindicar su gran labor por y para la arqueología extremeña, con sus aciertos y sus fallos, pero siempre bajo un prisma análitico y contextual. Primero, por razones cronológicas, será el turno de José de Viu y, posteriormente, el del extremeño Aurelio Cabrera.

144 MÉLIDA ALINARI, José Ramón, "*Catálogo monumental…*", *ob. cit.* pp. 479-480.

4.2. José de Viu, un protoarqueólogo discutido

Viu pasará a la historia como un gran erudito y, autores como Ortíz Romero[145], lo catalogan como un protoarqueólogo por intentar elaborar una historia de la región extremeña con una base arqueológica, sobre todo con datos epigráficos y noticias recibidas de diversos informantes repartidos por Extremadura. Si bien su objetivo era encontrar en las ruinas, los vestigios de la Antigüedad y en ese pasado glorioso el punto de partida para llevar a cabo un discurso y una teoría regeneracionista; siendo esto último su intención de reeditar su obra y que pudo conseguir en 1852.

A pesar de ser una obra [FIG. 37], propia del siglo XIX, siempre se ha tenido que recurrir a ella en busca de alguna referencia en cuanto a epigrafía romana se refiere. De ahí que José Ramón Mélida lo hiciese. Sin embargo, ya en vida de José de Viu sufrió algunas críticas, a finales de siglo recibió críticas que rebajaron, de manera considerable, su crédito. Felipe León Guerra[146], en 1854, le dedica una obra ampliando y rectificando algunos puntos[147]. Por su parte, Vicente Barrantes le descalificó por sus faltas y omisiones en su estudio[148].

145 ORTÍZ ROMERO, Pablo, *La quimera del libro: la Comisión de Monumentos de Badajoz y el patrimonio bibliográfico*, Badajoz, 2013.

146 Nacido en Sierra de Fuentes (Cáceres) en 1807, educado en el monasterio de Guadalupe, donde aprende latín. Amplía sus estudios de Gramática y Filosofía en el Colegio de Humanidades de Cáceres y cursa Leyes en la Universidad de Salamanca y Medicina en la de Sevilla. De vuelta a Extremadura, ejerce como médico y docente en varias localidades de la provincia de Cáceres hasya que se retira a Gata. BERJANO, Daniel, "*Notas bibliográficas*", *RE*, II, 1900, pp. 430-431. FERNÁNDEZ SERRANO, Francisco, *El médico don Felipe León Guerra y Cumbreño (1807-1890): escritor guadalupense*, Madrid, s.e., 1958.

147 LEÓN GUERRA, Felipe, *Notas a las antigüedades de Estremadura de D. José Viú*, Cáceres, 1854, reimpreso en Coria, 1865, 1872 y 1883.

148 Vicente Barrantes Moreno (1829-1898) fue uno de los mayores exponentes de la erudición extremeña, formándose de manera autodidacta. Se dedicó al

Otras, procedentes de Madrid, por la Real Academia de la Historia, nunca trascendieron de la burocracia y quedaron silenciadas[149].

4.3. El caso de Aurelio Cabrera: su material inédito

Antes de nada, creemos conveniente realizar una breve biografía[150] del personaje para entender su interés en el estudio y los vestigios del pasado, siempre como campo de actuación su lugar de nacimiento, aunque no siempre del todo fue así, como podremos comprobar más adelante.

Aurelio Cabrera Gallardo [FIG. 38] nace en la localidad de Alburquerque el 16 de enero de 1870, en una familia humilde. Hijo de un albañil y carpintero, con un pequeño taller en dicha localidad, pero que gracias a ello tuvo la suerte, haciendo una retrospectiva a lo que finalmente fue su profesión, de aprender desde niño el manejo de las herramientas y las técnicas relacionadas con el trabajo de la madera, y también con el dibujo.

Tras pasar el servicio militar, en la ciudad de Badajoz, se matricula en la Escuela Municipal de Dibujo y Pintura de la misma ciudad,

periodismo, la literatura, la historia o la bibliofilia. Miembro de la Academia de la Historia, diputado en Cortes y senador. BARRANTES MORENO, Vicente, *Catálogo razonado y crítico de los libros, memorias y papeles, impresos y manuscritos, que tratan de las provincias de Extremadura*, Madrid, 1865, p. 104. BARRANTES MORENO, Vicente, *Aparato bibliográfico para la Historia de Extremadura*, Madrid, Est. Tip. De P. Núñez, 1877.

149 Antonio Delgado, académico, fue muy crítico con el trabajo de Viu debido a su escaso crédito científico. Cf.: Informe de A. Delgado sobre la obra de Viu, de 3 de septiembre de 1847. Real Academia de la Historia, signatura: CACC/9/7948/02(1-4).

150 Para la realización de la biografía de Aurelio Cabrera nos hemos basado, principalmente, en la obra de Moisés Bazán. Vid. BAZÁN DE HUERTA, Moisés, *Aurelio Cabrera Gallardo (Alburquerque, 1870-Toledo, 1936)*, Diputación Provincial, Badajoz, 1992, pp. 17-34.

gracias a una ayuda por parte del Ayuntamiento de su localidad natal. En esta escuela empezará a sobresalir, muy pronto, hasta tal punto que en dos años se convertirá en auxiliar retribuido de la clase de dibujo.

En 1896, tras una exposición de sus obras en Badajoz, el Conde de la Torre del Fresno decide ser su mecenas y le ayudará para trasladarse a Madrid y seguir con su formación. Allí se incorpora a la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado, cursando asignaturas de dibujo con las que profundizará en la composición, la perspectiva, el modelado, las técnicas escultóricas y pictóricas.

En su etapa madrileña va a combinar su formación académica con la enseñanza, tanto en el Centro Gallego, como en el Centro Extremeño. Incluso, tendrá la oportunidad de presentarse a oposiciones para profesor, aprobando en 1906 y siendo destinado a la ciudad de Toledo, ejerciendo la enseñanza de la talla y la carpintería artística en la Escuela Superior de Artes Industriales.

Desde ese momento, su vida será la docencia en dicha escuela, tanto como profesor como director. Pero Aurelio Cabrera era una persona polifacética: la historia, la arqueología, la enseñanza y, por supuesto, la escultura. En otras palabras, un humanista.

A pesar de vivir y ejercer su trayectoria profesional en la ciudad imperial, nunca se olvidará de su tierra natal y, siempre que tuvo oportunidad, volvería a Alburquerque. A lo que nosotros nos interesa, llevará a cabo, desde 1914, y mediante autorización de la *Junta superior de excavaciones y antigüedades*, complementándose con su oficio, excavaciones arqueológicas en su localidad natal y en Toledo.

Ya en 1916, constituirá, junto a otros 20 numerarios más, la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, ostentando la Medalla nº XVII por ser miembro fundador. En sus inicios participará de manera intensa en las sesiones y actividades que se llevarán a cabo; sin embargo, su relación con la institución se enfriará hasta el punto de darse de baja en octubre de 1923.

Su triste final será recluido y fusilado, al poco del estallido de la Guerra Civil española, por las tropas sublevadas del Movimiento Nacional.

Como hemos mencionado, su lugar de residencia y Alburquerque serán los lugares donde va a desarrollar su interés por el patrimonio y la arqueología. Cada vez que su trabajo en la Escuela de Artes y Oficios le permitía, se desplazaba a Alburquerque para dedicarse al estudio del patrimonio histórico de la zona. Pero no fue, como podemos comprobar en palabras del propio Cabrera, que fuese de manera inmediata a su llegada a Toledo.

> *«Veinticuatro años se habían cumplido desde que salí de Alburquerque, mi pueblo natal, cuando a él volví en el de 1913, después de llevar ejerciendo el cargo de profesor de término en la Escuela de Artes y Oficios de Toledo a partir de mi ingreso en ella en el año 1906 […] hube de aficionarme al estudio de los testimonios materiales que se conservan en ella […] Con esta base y animado por los mejores deseos de estudiar a mi pueblo y sus alrededores desde el punto de vista artístico-histórico, partí para Alburquerque en el citado año»*[151].

Llevará a cabo trabajos de campo fructíferos, pero creemos necesario subrayar su transparencia con el material donado o encontrado, publicando en todo momento el nombre de los donantes y dando noticia de sus hallazgos; siempre con un mismo fin: el bien común y acopiar materiales para el museo de su localidad.

Sus investigaciones van a abarcar diferentes áreas temáticas; sin embargo, podemos enmarcarlas en cronologías prehistóricas, desde pinturas rupestres de tipo esquemático a poblados prerromanos, pasando por estelas del bronce, túmulos, cavidades, así como

151 CABRERA GALLARDO, Aurelio, "De Arqueología del Arte I: el castillo de Alburquerque", *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo V, nº 2, 1931, pp. 213-214.

monumentos funerarios. Serán estos últimos, concretamente dólmenes, uno de los principales objetos de estudio por parte de Aurelio Cabrera que, al igual que a su contemporáneo, José Ramón Mélida, le despertarán un gran interés.

Ya pudimos comprobar en el trabajo que firma junto a Hernández-Pacheco, en 1916, los ejemplares que documenta en la dehesa de Mayorga. Para Cabrera, ese término era donde más abundaban debido «*a los terrenos graníticos, roca que se presta mucho mejor que la cuarcita a obtener piezas grandes y apropiadas para construirlos*»[152].

Los dólmenes situados en la dehesa de Mayorga no son conocidos gracias a la labor de Aurelio Cabrera, ya que otros autores antes que él, los mencionan. Ya pudimos esclarecer al respecto eso[153], y podemos considerar que podría y debería conocer la obra de autores del siglo XIX: Viu[154], Díaz y Pérez[155], Vicente Paredes[156] o Romero de Castilla[157]. Sobre todo este último que era miembro de la Comisión de Monumentos de Badajoz, ciudad donde inició sus estu-

152 HERNÁNDEZ-PACHECO, Eduardo, CABRERA GALLARDO, Aurelio, "*Pinturas prehistóricas y dólmenes…*", *ob. cit.* p. 124.

153 En uno de nuestros trabajos, incluimos referencias sobre los dólmenes de Mayorga, ver VÁZQUEZ CABRERA, Álvaro, "*Megalitismo en Valencia de Alcántara...*", *ob. cit.* pp. 655-658.

154 DE VIU, José, *Colección de Inscripciones y Antigüedades de Extremadura*, Concha y Compañía, Cáceres, 1846. DE VIU, José, *Estremadura. Colección de sus inscripciones y monumentos*, Madrid, 1852.

155 DÍAZ Y PÉREZ, Nicolás, *Extremadura (Badajoz y Cáceres)*, Establecimiento Tipográfico-Editorial de Daniel Cortezo y Compañía, Barcelona, 1887.

156 PAREDES Y GUILLÉN, Vicente, *Origen del nombre de Extremadura*, Plasencia, 1886.

157 ROMERO DE CASTILLA, Tomás, *Inventario de los objetos recogidos en el Museo Arqueológico de la Comisión Provincial de Monumentos de Badajoz*, Tip. El Progreso de Antonio Arqueros, Badajoz, 1896.

dios Cabrera. Además de sus viajes, siendo ya profesor en Toledo, a la ciudad y al museo, pudiendo tener contacto a las colecciones y su fondo. Esto sucederá tras sus excursiones al río Zapatón, a las ruinas de *Los Monasterios* y pernoctando en Villar del Rey[158].

A pesar de no ser así, y de saber que existían *sacelos o antas* en ese paraje, sí es cierto que ninguno de los anteriores investigadores aportan ningún dibujo o fotografía; por tanto, le podemos dar la primicia al de Alburquerque. No solo por darles nombre o describirlos, sino también, de aportar fotografías.

Siempre considerando en el momento en el que le tocó vivir, no podemos dudar de la gran labor que llevó a cabo en materia arqueológica en Extremadura, en general, y en la zona de Alburquerque, en particular. Aunque tenía ayudantes y siempre se rodeó de personas en todos sus proyectos, las numerosas prospecciones y excursiones que llevó a cabo fueron costeadas por él mismo. Para esos desplazamientos, va a utilizar caballerías [FIG. 39], cargado de todas las herramientas posibles para la realización de los trabajos de campo y, siempre, acompañado por esos lugareños que le va a servir de guías con el objetivo de llevarle a los lugares donde se encuentran esos yacimientos.

Como ya sabemos, los campos de actuación son diversos: no solo se centra en su villa natal y alrededores, ya que hemos podido comprobar que se acerca a otros términos municipales como San Vicente de Alcántara con sus dólmenes en la dehesa de Mayorga, así como el castillo señorial de Piedrabuena[159]; Villar del Rey con sus incursiones

158 Esa visita a Badajoz será en 1913 dando noticia de esas prospecciones en 1915 y en 1933. CABRERA GALLARDO, Aurelio, "Un viaje por las cercanías de Alburquerque II", *Nuevo Diario*, Badajoz, 1915. CABRERA GALLARDO, Aurelio, "De Arqueología del Arte III", *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo VII, nº 1, 1933, pp. 41-42.

159 El castillo había sido objeto de una reforma poco acertada, en opinión de Cabrera. Será bastante crítico al respecto, ver CABRERA GALLARDO, Aurelio, "De Arqueología del Arte II", *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo

a las ruinas del Zapatón o, incluso, adentrándose en Portugal para sus investigaciones sobre pinturas rupestres en el Risco de la Esperanza.

Si bien es cierto que, en todo momento de sus investigaciones, Cabrera va a ser respetuoso con la administración acreditándose e informando a las respectivas academias, las personas de las que se rodea, ya sean colaboradores profanos o profesionales (Hernández-Pacheco, Mélida o Cabré, por ejemplo), como con todo el material encontrado o donado. A esto último, decir que siempre va a publicar el nombre de los donantes y los objetos hallados serán para el futuro museo de la localidad[160]. Por tanto, todos sus descubrimientos tienen un cariz y vocación social, acercando el patrimonio histórico-artístico y arqueológico a la sociedad, con el fin de utilizarlo como una herramienta de aprendizaje en las escuelas municipales.

Ese afán por descubrir, por el tiempo que le dedicó y por su tesón, le convierte en uno de los pioneros en nuestra región en cuanto a estudios prehistóricos se refiere. En cuanto a conservación y declaraciones, va a conseguir que las pinturas rupestres del Risco de San Blas, en Alburquerque, se declarasen Monumento Nacional, según la Real Orden del 25 de abril de 1924.

VI, nº 2, 1932, pp. 201-202. La Encomienda de Piedrabuena, al igual que la de Mayorga, fue uno de los territorios que pertenecieron, desde el siglo XIV, a la localidad cacereña de Valencia de Alcántara, hasta que en 1589 se emancipe de esta. Finalmente en el siglo XIX se absorberá, junto a Mayorga, al término de San Vicente. Estos tres territorios (Mayorga, Piedrabuena y San Vicente) pasarán a formar parte de la provincia de Badajoz con el objetivo de nombrar como Cabeza de Partido Judicial a Alburquerque, que hasta entonces no lo era y no tenía territorio suficiente para serlo.

160 Todo el material, tanto donado como hallado en sus prospecciones, engrosa la colección del Museo Arqueológico y de Bellas Artes de su villa natal pero, lamentablemente, muchos de esos objetos no han llegado a nosotros debido a avatares históricos. Actualmente, parte de esa colección forma parte de los fondos del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz.

Aunque las intenciones de Aurelio Cabrera eran buenas (reunir gran cantidad de objetos para donarlos al museo y que "*sirviese de memoria y estudio a los hijos del pueblo*") le va a jugar malas pasadas, ya que va a caer en error en alguna ocasión.

El primer error que va a cometer y del que ni él, ni Hernández-Pacheco ni ningún investigador posterior va a dar noticia, son las fotografías que aporta en el trabajo, que firma junto al geólogo natural de Alcuéscar, de 1916 para el Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural.

Nos referimos a la lámina II, donde apreciamos dos imágenes de dos dólmenes distintos [FIG. 40-41]. A pie de foto incluye "*Dolmen en la Encomienda de Mayorga. San Vicente de Alcántara (Badajoz)*". El dato es erróneo. Se trata, en realidad, de dos dólmenes situados en la localidad cacereña de Valencia de Alcántara, concretamente en la pedanía de la Aceña de la Borrega. Y esos dos monumentos que conforman el conjunto megalítico de Valencia de Alcántara son *Anta de la Marquesa*, también denominado *Mellizo* y, el dolmen *Cajirón I*.

Vamos a incluir a José Ramón Mélida en el error, puesto que para la realización del tomo sobre Badajoz del *Catálogo Monumental* va a seguir, en cierta parte a Cabrera, añadiendo que ya conocía la existencia de los dólmenes valencianos. La visita del madrileño a Valencia de Alcántara tiene lugar en 1916, el mismo año de publicación del artículo de los extremeños. Pero la publicación del *Catálogo* cacereño es años después, en 1924, con una primicia de dicha excursión en 1920. En todo ese tiempo transcurrido pudo haberse dado cuenta, ya que consultó la obra, que las fotografías que aportó Pacheco y Cabrera de los dos monumentos, eran precisamente los que visitó y dio a conocer Mélida en su magna obra, pero no se percató ni dio noticia ante tal suceso.

Ha llegado a nosotros seis fotografías, conservadas en la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo[161], en las que vemos a Aurelio Cabrera inmortalizado en varios monumentos megalíticos, en cuyos reversos aparece escrito, siempre, que se tratan de «*antas situadas en la Dehesa de Mayorga término de San Vicente de Alcántara (Badajoz) junto a Alburquerque*» [FIG. 42]. Todas estas fotografías fueron tomadas por José Rebollo en 1892, por lo que estaríamos ante la primera imagen de un dolmen del oeste extremeño, en general, y de Valencia de Alcántara, en particular, siendo las prospecciones de Aurelio Cabrera y su archivo pioneras y no la visita de José Ramón Mélida como siempre se consideró.

De esas seis fotografías hay dos que son las que incorpora al trabajo coeditado con Hernández-Pacheco. Una de esas seis se trata del *Anta de la Marquesa* desde otra perspectiva, con Aurelio Cabrera pisando una de las piedras de las que se compone el corredor [FIG. 43] y la otra sentado a la derecha del monumento [FIG. 44]. De las seis imágenes, tres son de este dolmen; siendo las otras dos restantes imágenes de dos ejemplares que no hemos podido localizar y, lo más probable, es que se traten de dólmenes que no se hayan conservado [FIG. 45-46].

Otro aspecto a destacar es que si comparamos las fotografías aportadas por Cabrera y por Mélida del dolmen *Cajirón I*, hay diferencias. El enfoque de ambas es diferente, algo más a la izquierda tomada la de Cabrera, mirando desde el posible corredor hacia la entrada de la cámara funeraria. La de Mélida aparece algo de menos vegetación alrededor, y presenta en la parte izquierda un montículo

161 Las fotografías fueron realizadas en el año 1892 y proceden de una donación hecha en 1917 por el propio académico Aurelio Cabrera Gallardo. Se encuentran en el archivo de la Real Academia toledana y son inéditas hasta el presente estudio. Me gustaría agradecer a José Luis Isabel Sánchez, académico numerario de dicha institución, por su amabilidad y trato en todo momento.

de piedras situadas para hacer de contrafuerte en el ortostato superior del monumento; algo que en la imagen de Cabrera no existe.

En definitiva, de las seis fotografías que poseemos de Cabrera, cuatro son de Valencia de Alcántara aunque él creyese que se trataba de Mayorga. Realmente, la pedanía de la Aceña de la Borrega y la dehesa de Mayorga se encuentran relativamente cerca. Si tenemos como punto de referencia el castillo de la Encomienda, hoy día en ruinas, está a unos 13 kilómetros en línea recta de Alburquerque; mientras que la fortaleza y los dólmenes, que Cabrera visitó, les separan algo más de 8 kilómetros. Por tanto, sobrepasó los límites municipales de manera holgada [FIG. 47] para creer que seguía estando en el término de Mayorga.

CONCLUSIONES

José Ramón Mélida, debido a su cercanía con Extremadura gracias a sus trabajos arqueológicos en la antigua capital de la Lusitania romana, hará que le encomienden la elaboración de los tomos extremeños que engrosarían el Catálogo Monumental de España. El primero que llevará a cabo será el de la provincia de Badajoz, entre 1907 y 1910, mientras que el de la provincia de Cáceres lo hará entre 1914 y 1916 (sin incluir un par de años, tras solicitar una prórroga al Ministerio).

Para la realización de ambos, se ayudó de numerosos colaboradores, tales como Maximiliano Macías, Vicente Paredes, el padre Fita, Jerónimo Sande, Vives, Gómez Moreno, Tirso Lozano o Manuel Castillo, entre otros. Además, se ayudaría de obras anteriores a él y consultaría colecciones museísticas y de particulares.

La obra la estructuró de manera cronológica, donde la época romana será el capítulo más extenso, ya que para Mélida los vestigios romanos que existían en la región, suponían un mayor número comparado con otras épocas históricas. Finalmente, menciona y analiza, por orden alfabético, los monumentos de interés histórico-artístico de cada localidad.

Por lo que respecta a Valencia de Alcántara, Mélida la menciona varias veces. Uno de los capítulos que pretendemos destacar es el que dedica al megalitismo. En el Catálogo de la provincia de Cáceres, menciona solo siete ejemplares de los cuales cinco son dolmenes de Valencia de Alcántara: *Cancho del Lobo*, los dos de las Datas, el *Mellizo* y el *Cajirón I*. Otro de los capítulos a destacar es el romano,

incluyendo una gran cantidad de inscripciones de esta cultura; y para el caso de Valencia de Alcántara menciona cuatro.

Si hacemos hincapié al epígrafe que dedica, de manera íntegra, a la localidad, lo hará con cinco hojas donde menciona y analiza monumentos, que a su entender, tienen una relevancia histórica y artística que merezca la pena incluir en su magna obra. Léase las murallas y el castillo-fortaleza, las dos iglesias parroquiales y el lienzo, ubicado en el interior de una de ellas, del pintor extremeño Luis de Morales.

Siempre considerando el momento en el que se escribió los catálogos y las diversas dificultades que podían acarrear su elaboración, creemos que presentan algunas lagunas. Ya en el momento en el que se publicaron, aparecieron algunas críticas por parte de historiadores e investigadores de la talla de Mata Carriazo, Sáenz de Buruaga o, la más dura dirigida por Rodríguez Moñino.

Nuestra pretensión fue analizar las diversas referencias que Mélida dedicó a Valencia de Alcántara y podemos considerar que presenta algunas lagunas que podía haber solventado. Podría haber incluido algún ejemplar más en el caso del megalitismo, al igual que en la epigrafía romana y, por supuesto, haber mencionado y analizado más vestigios o monumentos de gran interés histórico-artístico: ayuntamiento de la localidad, blasones, interior de las iglesias, puentes o, el caso más destacado, el acueducto.

La inclusión de todo este listado de recursos hubiera sido posible si el arqueólogo hubiera visitado la localidad y no solo dirigirse a conocer los monumentos megalíticos, pero también es cierto que Mélida recurre a autores anteriores y contemporáneos como José de Viu para los vestigios e inscripciones romanas; Pacheco y Cabrera para los dólmenes de la zona o Antonio Azuar, que sigue en todo momento en su referencia al cuadro de *La Virgen con el niño y los Santos Juanes*.

A Mélida se le considera uno de los pioneros en presentar fotografías y dibujos de las plantas de los dólmenes que recogía, pero

es justo y necesario decir que el escultor, natural de Alburquerque y afincado en Toledo por motivos laborales, ya había presentado dibujos de plantas en su trabajo publicado por el *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, en 1916. Pero antes que él, y a dólmenes de nuestra zona de estudio, tenemos referencias y noticias de un siglo anterior de un par de fotografías regaladas por Ramiro Estévez Verdejo a la Comisión Provincial de Monumentos de Badajoz, dando la noticia el catedrático y secretario de dicha institución Tomás Romero de Castilla, en 1896.

Es posible que esas imágenes fueran las mismas que presentó Cabrera en su estudio, firmado junto a Hernández-Pacheco, por ser los dos mismos ejemplares: *Anta de la Marquesa* y *Cajirón I*. Sin embargo, Romero de Castilla no las publica.

Sea como fuere, las fotografías de Cabrera que nosotros aportamos a esta investigación, custodiadas en el archivo toledano, serían las más antiguas que han podido llegar hasta nuestros días referentes a dólmenes de Valencia de Alcántara, pero siempre subrayando que no se trataría de monumentos que el autor creía haber descubierto en la dehesa de Mayorga.

Por tanto, y para finalizar, estamos ante material inédito que Cabrera cedió a la Real Academia de Bellas Artes de Toledo, ciudad en la que vivió durante años hasta su fusilamiento «a consecuencia de la guerra», siendo su labor imprescindible para todos aquellos que le sucedieron en la investigación arqueológica.

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA, José, "Don José Ramón Mélida y Don Maximiliano Macías. Su obra arqueológica en Extremadura", *Revista de Estudios Extremeños*, nº 2, 1945, pp. 193-207.

ÁVILA VEGA, Antonio, "Otras consideraciones sobre la fundación de Valencia", *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, nº 9, 1978, pp. 58-59.

ÁVILA VEGA, Antonio, "Quod vocatum est Valentia" en *Estudios dedicados a Carlos Callejo*, Universidad de Extremadura, Cáceres, 1979, pp. 101-111.

ÁVILA VEGA, Antonio, "Tyris, Bruto y Valentia", *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, nº 14, 1981, pp. 40-54.

ÁVILA VEGA, Antonio, "Inscripciones latinas en la Comarca de Valencia de Alcántara I", *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, nº 22, 1985-1986, pp. 47-56.

ÁVILA VEGA, Antonio, "Inscripciones latinas en la Comarca de Valencia de Alcántara II", *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, nº 26, 1989, pp. 43-50.

ÁVILA VEGA, Antonio, "Obras públicas romanas en Valencia de Alcántara (Cáceres)", *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, nº 32, 1992, pp. 43-51.

AZUAR MARTÍNEZ, Antonio, "Una pintura olvidada del Divino Morales", *Revista de Extremadura*, nº LI, 1903. pp. 405-411.

AZUAR MARTÍNEZ, Antonio, "El libro de Valencia de Alcántara", *El Curioso Averiguador de Valencia de Alcántara*, Valencia de Alcántara, 1907- 1909.

BARRANTES MORENO, Vicente, *Aparato bibliográfico para la Historia de Extremadura*, Madrid, Est. Tip. De P. Núñez, 1877.

BAZÁN DE HUERTA, Moisés, *Aurelio Cabrera Gallardo (Alburquerque, 1870-Toledo, 1936)*, Diputación Provincial, Badajoz, 1992.

BEJARANO, Francisco, *Guía del Conjunto Megalítico de Valencia de Alcántara*, Valencia de Alcántara, 1993.

BOHÓRQUEZ JIMÉNEZ, Domingo, *Ordenanzas del Concejo de Valencia de Alcántara*, Institución Cultural El Brocense, Cáceres, 1983.

BUENO RAMÍREZ, Primitiva, "*Los dólmenes de Valencia de Alcántara*, Ministerio de Cultura, Madrid, 1988.

BUENO RAMÍREZ, Primitiva *et alii*, "El yacimiento de El Jardinero (Valencia de Alcántara. Cáceres)", *Extremadura Arqueológica I*, Editora Regional de Extremadura, 1988, pp. 89-102.

BUENO RAMÍREZ, Primitiva, BALBÍN BEHRMANN, Rodrigo, "El proyecto arqueológico «Valencia de Alcántara: El Jardinero y yacimientos megalíticos de la comarca de Valencia de Alcántara» (Cáceres)", *Extremadura Arqueológica II*, Mérida-Cáceres, 1991, pp. 89-101.

BUENO RAMÍREZ, Primitiva, "El espacio de la muerte en los grupos neolíticos y calcolíticos de la Extremadura española: las arquitecturas megalíticas", *Extremadura Arqueológica VIII. El Megalitismo en Extremadura (Homenaje a Elías Diéguez Luengo)*, Mérida, 2000. pp. 35-80.

BUENO RAMÍREZ, Primitiva, VÁZQUEZ CUESTA, Antonio, *Patrimonio Arqueológico de Valencia de Alcántara*, Valencia de Alcántara, 2008.

BUENO ROCHA, José, "Nuestra Señora de Rocamador: la difusión de su culto por España", *II Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*, 1996, pp. 121-124.

BUENO ROCHA, José, *Notas para la historia de Valencia de Alcántara*, Institución Cultural El Brocense, Cáceres, 2000.

CABRERA GALLARDO, Aurelio, "El castillo de Alburquerque. Monumento Nacional", *Nuevo Diario*, Badajoz, 9-12-1913.

CABRERA GALLARDO, Aurelio, "Un viaje por las cercanías de Alburquerque II", *Nuevo Diario*, Badajoz, 1915.

CABRERA GALLARDO, Aurelio, "Hoja de servicio", *Escuela de Artes y Oficios de Toledo*, Toledo, 1926.

CABRERA GALLARDO, Aurelio, "Algo sobre la historia de la villa de Alburquerque", *Correo Extremeño*, Badajoz, 20-09-1930.

CABRERA GALLARDO, Aurelio, "De Arqueología del Arte I: el castillo de Alburquerque", *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo V, nº 2, 1931, pp. 213- 221.

CABRERA GALLARDO, Aurelio, "De Arqueología del Arte II", *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo VI, nº 2, 1932, pp. 201-209.

CABRERA GALLARDO, Aurelio, "De Arqueología del Arte III", *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo VII, nº 1, 1933, pp. 37-43.

CALLEJO SERRANO, Carlos, "Un lustro de investigaciones arqueológicas en la Alta Extremadura", *Revista de Estudios Extremeños*, vol. 18, nº 2, 1962, pp. 279-318.

CALLEJO SERRANO, Carlos, "Aportaciones a la epigrafía romana del campo norbense", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Tomo CLVII, Madrid, 1965.

CALLEJO SERRANO, Carlos, "Cédulas epigráficas del campo norbense", *Zephyrus*, 18, 1967, pp. 85-119.

CALLEJO SERRANO, Carlos, "Nuevo repertorio epigráfico de la provincia de Cáceres", *Archivo Español de Arqueología*, Tomo XLIII, Salamanca, 1970.

CALLEJO SERRANO, Carlos, *La Valentia fundada por Junio Bruto*, Institución Cultural El Brocense, Cáceres, 1982.

CASADO RIGALT, Daniel, "La aportación de José Ramón Mélida a la arqueología emeritense (1910-1930)", *Anas*, nº 17, 2004, pp. 179-220.

CASADO RIGALT, Daniel, *José Ramón Mélida (1856-1933) y la arqueología española*, Anticuaria Hispánica, 13. Real Academia de la Historia, Madrid, 2006.

CASADO RIGALT, Daniel, "José Ramón Mélida, principal impulsor de la arqueología extremeña en el primer cuarto del siglo XX", *Revista de Estudios Extremeños*, nº 62 (I), Badajoz, 2006, pp. 11-83.

CASADO RIGALT, Daniel, "José Ramón Mélida, un arqueólogo entre dos estilos", *Gerión*, 24, nº 1, 2006, pp. 371-404.

CASADO RIGALT, Daniel, "El entorno historiográfico español entre el último cuarto del XIX y el primer tercio del XX, a través de la mirada de Gabriel Llabrés y José Ramón Mélida", *Mayurqa*, 2006, 31, pp. 341-357.

CEÁN BERMÚDEZ, Juan Agustín, *Sumario que hay de las antigüedades romanas que hay en España, en especial las pertenecientes a las Bellas Artes*, Madrid, 1832.

CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, Enrique, "Epigrafía latina y transmisión de inscripciones en Cáceres entre los siglos XVIII y XIX. De los manuscritos de Simón-Benito Boxoyo y Claudio Constanzo al CIL II de E. Hübner", *AnMurcia*, 16-17, 2001-2002, pp. 495-508.

CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, Enrique, "José Ramón Mélida y la arqueología en Cáceres. La correspondencia con la *Revista de Extremadura* (II), *Anas*, 19-20, 2006-2007, pp. 61-85.

CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, Enrique, *Claudio Constanzo y la epigrafía extremeña del siglo XIX*, Real Academia de la Historia, Madrid, 2007.

COELLO, Francisco, *Atlas de España y sus posesiones de Ultramar*, cuarta hoja de suplemento, dedicada a León y Extremadura, Biblioteca Nacional, Madrid, 1858.

CONEJO DELGADO, Noé, "El Prontuario Numismático Antiguo Español (1849) de José de Viú. Notas para la historiografía numismática española del siglo XIX", *Revista General de Información y Documentación*, Vol. 25-1, 2015, pp. 157-173.

CONEJO DELGADO, Noé, *El Prontuario Numismático Antiguo Español (1849) de José de Viú. Notas para la historiografía numismática antigua española del S.XIX*, edicion de Noé Conejo Delgado, Colección Arte- Arqueología nº 33, Diputación de Badajoz, 2016.

CORCHERO CERRÓN, José Manuel, "El derribo de las murallas de Valencia de Alcántara en el siglo XIX", *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LXIX, nº 1, 2013, pp. 625-644.

CORDERO ALVARADO, Pedro, *Blasones de Valencia de Alcántara*, Valencia de Alcántara, 2002.

DE MATA CARRIAZO, Juan, "Mélida (José Ramón). Catálogo Monumental de España- provincia de cc I y II", *Archivo Español de Arte y* Arqueología, Madrid, Tomo I, 1925, pp. 335-338.

DE ULLOA Y GOLFÍN, Pedro, *Memorial de la calidad y servicios de la casa de don Álvaro Francisco de Ulloa*, Madrid, 1675.

DE VIU, José, *Colección de Inscripciones y Antigüedades de Extremadura*, Concha y Compañía, Cáceres, 1846.

DE VIU, José, *Estremadura. Colección de sus inscripciones y monumentos*, Madrid, 1852.

DEL SOLAR Y TABOADA, Antonio, *La Comisión de Monumentos Histórico y Artísticos de Badajoz. Apuntes para su Historia*, Badajoz, 1948.

DÍAZ ANDREU, Margarita, "La Arqueología en España en los siglos XIX y XX", *O Arqueólogo Portugués*, IV, 11/12, 1994.

DÍAZ ANDREU, Margarita, "Nación e internacionalización. La Arqueología en España en las tres primeras décadas del siglo XX", *Historiografía del arte español en los siglos XIX y XX. VII Jornadas de Arte*, Málaga, 1997.

DÍAZ-ANDREU GARCÍA, Margarita (coord.), *Diccionario histórico de la Arqueología en España (siglos XV-XX)*, Marcial Pons, Madrid, 2009.

DÍAZ Y PÉREZ, Nicolás, *Extremadura (Badajoz y Cáceres)*, Establecimiento Tipográfico-Editorial de Daniel Cortezo y Compañía, Barcelona, 1887.

DIÉGUEZ LUENGO, Elías, "Breve guía turística del lejano oeste cacereño: Valencia de Alcántara y su comarca", *Revista Alcántara*, Época II, nº 13, 1961.

DIÉGUEZ LUENGO, Elías, "Monumentos, lugares típicos y obras de arte de Valencia de Alcántara", *Revista Técnica del turismo: Piel de España*, nº 55, 1961.

DIÉGUEZ LUENGO, Elías, "Valencia de Alcántara, ayer. (Historia de la Villa)", *Tensión*, Valencia de Alcántara, 1963-1967.

DIÉGUEZ LUENGO, Elías, "Los Dólmenes de Valencia de Alcántara", *V Congreso de Estudios Extremeños*, 1976, pp. 25-42.

DIÉGUEZ LUENGO, Elías, "José de Viú. El hombre de las Lápidas", *V Coloquios Históricos de Extremadura*, Trujillo, 1977.

DIÉGUEZ LUENGO, Elías, "La Virgen con los dos Santos Juanes. Morales y el número de oro", en *Estudios dedicados a Carlos Callejo*, Universidad de Extremadura, Cáceres, 1979, pp. 245-253.

FERNÁNDEZ CASADO, Carlos, *Acueductos romanos en España*, CSIC, Madrid, 1972.

FERNÁNDEZ CORRALES, José María, *El asentamiento romano en Extremadura y su análisis espacial*, Universidad de Extremadura, 1988.

FERNÁNDEZ SERRANO, Francisco, *El médico don Felipe León Guerra y Cumbreño (1807- 1890): escritor guadalupense*, Madrid, s.e., 1958.

GONZÁLEZ CARBALLO, Juan Luis, "El conjunto dolménico de San Vicente de Alcántara (Badajoz)", *Norba*, 11-12, 1991-1992, pp. 27-42.

HERNÁNDEZ-PACHECO, Eduardo, CABRERA GALLARDO, Aurelio, "Pinturas prehistóricas y dólmenes de la región de Alburquerque (Extremadura)", *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, Tomo XVI, Madrid, 1916.

HÜBNER, Emil, *Corpus Inscriptionum Latinarum*, Berlín, 1871.

HURTADO DE SAN ANTONIO, Ricardo, *Corpus Provincial de Inscripciones Latinas*, Diputación Provincial, Cáceres, 1977.

JIMÉNEZ ÁVILA, Javier, ENRÍQUEZ NAVASCUES, Juan Javier (Coord.), *El Megalitismo en Extremadura (Homenaje a Elías Diéguez Luengo)*, Extremadura Arqueológica VIII, Mérida, 2000.

LEISNER, George, LEISNER, Vera, Die Megalithgraber der Iberischen Halbinsel. De Westen, Berlín, 1959.

LEITE DE VASCONCELOS, José, "Acquisições do Museu Municipal de Elvas", *O Archeologo portugês,* vol. II, nº. 1, Lisboa, 1896.

LEITE DE VASCONCELOS, José, *Religioes da Lusitania*, Lisboa, 1913.

LEÓN GUERRA, Felipe, *Notas a las antigüedades de Estremadura de D. José Viú*, Cáceres, 1854.

LÓPEZ CANO, Eugenio, "Aurelio Cabrera, artista y arqueólogo", *Alminar*, nº 32, Badajoz, 1982, pp. 4-6.

LÓPEZ JIMÉNEZ, Eustasio, *Historia, Arte y Turismo de Valencia de Alcántara*, Ayuntamiento de Valencia de Alcántara, 1995.

MADOZ, Pascual, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Tomo XV, Madrid, 1849.

MARTÍN DOMÍNGUEZ, Jesús, *Valencia de Alcántara desde Rocamador*, Valencia de Alcántara, 1996.

MARTÍNEZ EMBID, Alberto, "Los Pirineos según el doctor José de Viú. Notas sobre el manuscrito de 1832 desconocido en tierras aragonesas", *Temas de antropología aragonesas*, 2012, nº 19, pp. 35-54.

MASDEU, José Francisco, *Historia crítica de España, y de la cultura española en todo género*, Madrid, 1795, Tomo XIX.

MEDEROS MARTÍN, Alfredo, "La etapa final de los arqueólogos de la Escuela Superior de Diplomática: José Ramón Mélida, Catedrático de Arqueología y Director del Museo Arqueológico Nacional (1912-1930)", *BSAA arqueología*, LXXIX, 2013, pp. 177-225.

MÉLIDA ALINARI, José Ramón, "Arquitectura dolménica íbera. Dólmenes de la provincia de Badajoz", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, Madrid, 1914.

MÉLIDA ALINARI,, José Ramón, "Adquisiciones del Museo Arqueológico Nacional en 1916. Hacha neolítica de Valencia de Alcántara (Cáceres)", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, T. XXXVII, Madrid, 1917, pp. 14-15.

MÉLIDA ALINARI,, José Ramón, "Monumentos megalíticos de la provincia de Cáceres", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, T. XLI, Madrid, 1920.

MÉLIDA ALINARI, José Ramón, *Catálogo Monumental de España. Provincia de Cáceres (1914-1916)*, Ministerio de Instrucción Pública y de Bellas Artes, Madrid, 1924.

MÉLIDA ALINARI, José Ramón, "Grupo de dólmenes en término de Barcarrota, provincia de Badajoz", *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria (Memorias)* 3, 1924, pp. 131-138.

MÉLIDA ALINARI, José Ramón, *Catálogo monumental de España. Provincia de Badajoz*, Ministerio de Instrucción Pública y de Bellas Artes, Madrid, 1925.

MÉLIDA ALINARI, José Ramón, *Arqueología española*, Editorial Labor S.A., Barcelona-Buenos Aires, 1929.

MÉLIDA ALINARI, José Ramón, *Arqueología española* (Edición de Margarita Díaz Andreu), Urgoiti Editores S.L., Pamplona, 2004.

MIRANDA DÍAZ, Bartolomé, "La desdichada historia constructiva de una iglesia rayana: Nuestra Señora de Rocamador de Valencia de Alcántara (siglos XVI-XVIII), *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LVIV, 2008, pp. 1429- 1567.

MIRANDA DÍAZ, Bartolomé, MARTÍN NIETO, Dionisio, "La iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación", *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes*, Tomo XVI, 2008, pp. 589-617.

MIRANDA DÍAZ, Bartolomé, MARTÍN NIETO, Dionisio Á, *El patrimonio artístico de Valencia de Alcántara a través de los documentos (siglos XIII- XIX)*, Ayuntamiento de Valencia de Alcántara, 2011.

MUÑOZ CARBALLO, Gonzalo, "Menhires de Valencia de Alcántara", *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, nº 17, 1983, pp. 37-47.

MUÑOZ CARBALLO, Gonzalo, *Valencia de Alcántara en tiempos de Carlos III*, Institución Cultural El Brocense, Cáceres, 2006.

NAVAREÑO MATEOS, Antonio, *Arquitectura militar de la Orden de Alcántara en Extremadura*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1987.

NOVOA PORTELA, Feliciano, *La orden de Alcántara y Extremadura (siglos XII-XIV)*, Editora Regional de Extremadura, Mérida, 2000.

ORTIZ ROMERO, Pablo, *Introducción a una historia de la arqueología de Extremadura*, Universidad de Extremadura, Cáceres, 1986.

ORTIZ ROMERO, Pablo, *Institucionalización y crisis de la Arqueología en Extremadura. Comisión de Monumentos de Badajoz. Subcomisión de Monumentos de Mérida (1844-1971)*, Mérida, 2007.

ORTIZ ROMERO, Pablo, "José de Viu. De la epigrafía a la restauración del país extremeño" en IÑESTA MENA, Francisco y MATEOS ASCACÍBAR, Francisco José (Coords): *España: nación y Constitución y otros estudios sobre Extremadura*, Llerena: Sociedad Extremeña de Historia, 2012, pp. 305-320.

ORTIZ ROMERO, Pablo, *La quimera del libro: la Comisión de Monumentos de Badajoz y el patrimonio bibliográfico*, Badajoz, 2013.

PALOMO LECHÓN, Agustín, PALOMO LECHÓN, Sandra, "Tras las huellas de Cabrera. Arqueología y Prehistoria en el Alburquerque de primeros del siglo XX", *Revista de Estudios Extremeños*, 2014, Tomo LXX, nº II, pp. 691-724.

PAREDES Y GUILLÉN, Vicente, *Origen del nombre de Extremadura*, Plasencia, 1886.

PÉREZ REVIRIEGO, Miguel, *Cien artistas de Extremadura*, Carisma Libros, Badajoz, 1996.

RODRÍGUEZ MOÑINO, Antonio R., "Epigrafía y yacimientos romanos en el Catálogo Monumental de Badajoz, de Mélida", *Revista del Centro de Estudios Extremeños*, XIV, 1940, pp. 255-270.

ROMERO DE CASTILLA, Tomás, *Inventario de los objetos recogidos en el Museo Arqueológico de la Comisión Provincial de Monumentos de Badajoz*, Tip. El Progreso de Antonio Arqueros, Badajoz, 1896.

ROMERO PÉREZ, Antonio, "Los cultos romanos en la comarca de Valencia de Alcántara", *Hispania Antiqua*, 23, 1999, pp. 251-265.

SÁNCHEZ SALOR, Eustaquio, SALAS MARTÍN, José, "El culto a Juppiter Repulsor en la Península Ibérica, según sus inscripciones", *Norba*, nº 5, 1984, pp. 81-89.

SORIA SÁNCHEZ, Valentín, "Noticias arqueológicas de Extremadura", *Revista de Estudios Extremeños*, vol. 33, nº 3, 1977, pp. 523-535.

TORRES Y TAPIA, Alonso de, *Crónica de la Orden de Alcántara*, Madrid, 1763.

VÁZQUEZ CABRERA, Álvaro, "Megalitismo en Valencia de Alcántara. Estado de la cuestión", *XLVII Coloquios Históricos de Extremadura*, Trujillo, 2018, pp. 653-673.

VÁZQUEZ CABRERA, Álvaro, "Valencia de Alcántara a mediados del siglo XVIII. Una villa fronteriza según el Catastro de Ensenada (1753)", *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LXVI, Nº III, 2020, pp. 977-1009.

VILANOVA Y PIERA, Juan, "Valencia de Alcántara en el concepto protohistórico", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, T. XV, Madrid, 1889, pp. 192-193.

APÉNDICE FOTOGRÁFICO



FIG. 1. José Ramón Mélida Alinari (Casado Rigalt, 2006)



FIG. 2. Portada del Catálogo Monumental de la provincia de Cáceres (Mélida Alinari, 1924)



FIG. 3. Dolmen de la Granja de Toriñuelo en Jerez de los Caballeros (Mélida Alinari, 1914)



FIG. 4. Dolmen El Romo, en Valverde de Leganés (Mélida Alinari, 1914)



FIG. 5. Posibles restos del dolmen El Cancho del Lobo (Foto archivo Elías Diéguez Luengo)



FIG. 6. Ubicación del topónimo del Cancho del Lobo en mapa topográfico



FIG. 7. Dolmen Cercado de la Data (Data I) en la visita de Mélida a Valencia de Alcántara (Mélida Alinari, 1924)

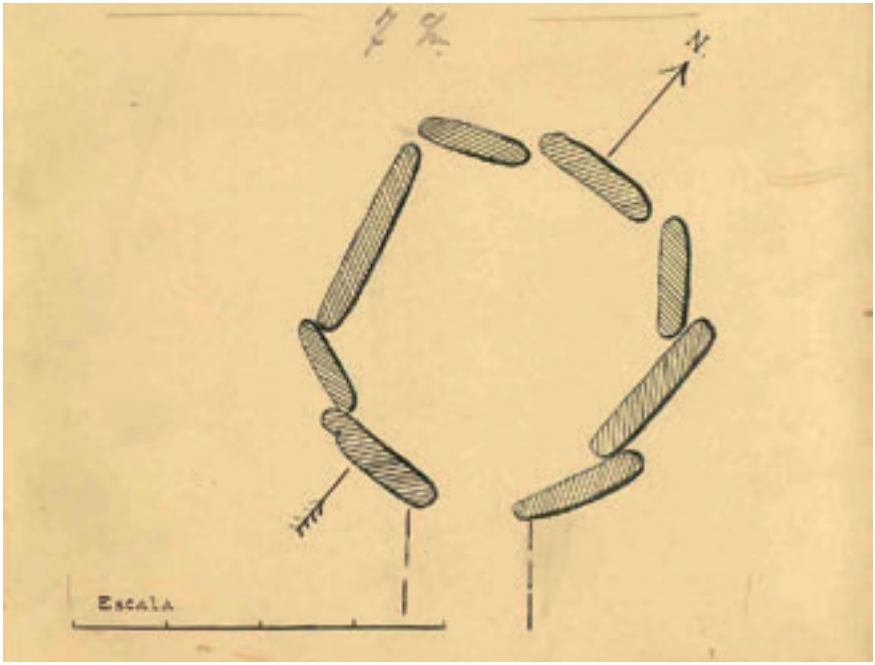


FIG. 8. Planta del dolmen Cercado de la Data (Data I) y su orientación (Mélida Alinari, 1924)



FIG. 9. Dolmen 2º del Cercado de la Data (Datas II) en la visita de Mélida a Valencia de Alcántara (Mélida Alinari, 1924)

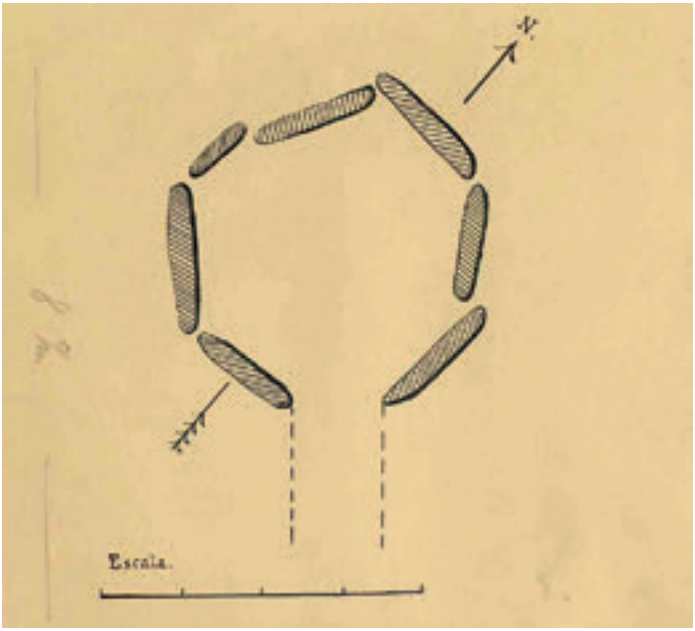


FIG. 10. Planta del 2º dolmen del Cercado de la Data (Data II) y su orientación (Mélida Alinari, 1924)



FIG.11. Dolmen del Cercado del Anta (Anta de la Marquesa) en la visita de Mélida a Valencia de Alcántara (Mélida Alinari, 1924)

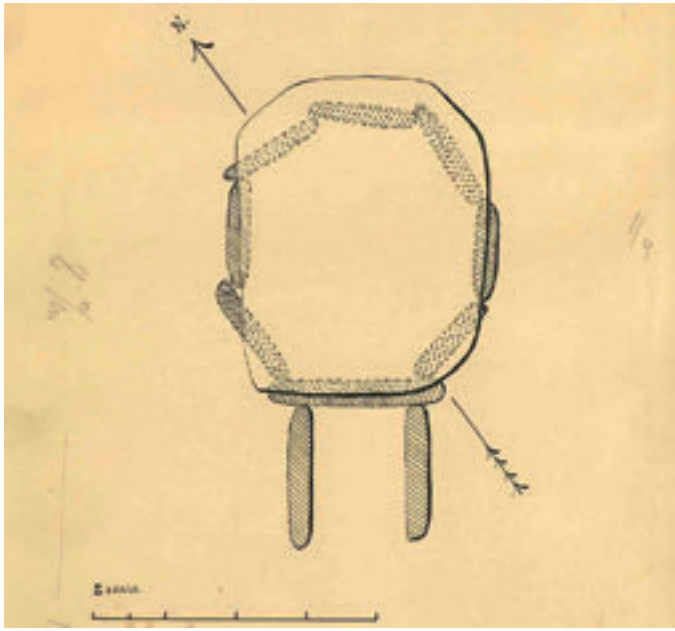


FIG. 12. Planta del dolmen Cercado de la Anta (Anta de la Marquesa) y su orientación (Mélida Alinari, 1924)



FIG. 13. Dolmen del regato del Cajirón (Cajirón I) en la visita de Mélida a Valencia de Alcántara (Mélida Alinari, 1924)

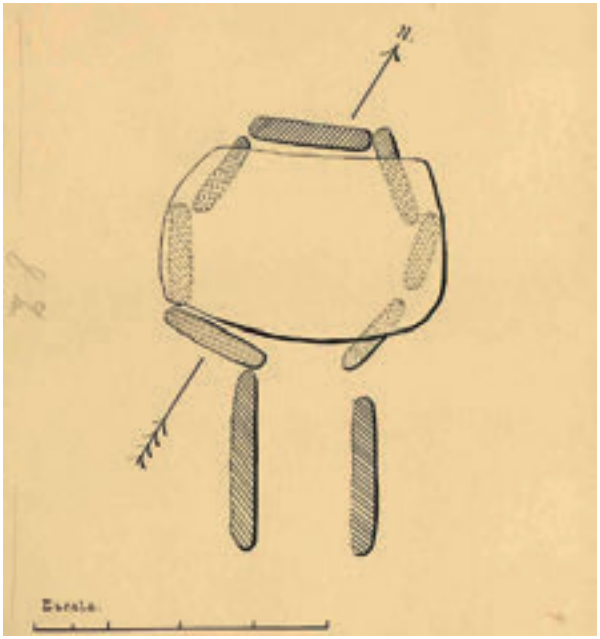


FIG. 14. Planta del dolmen regato del Cajirón (Cajirón I) y su orientación (Mélida y Alinari, 1924)



FIG. 15. Dolmen del Careo de Anta y Turma en 1918 (La Esfera, 1918)

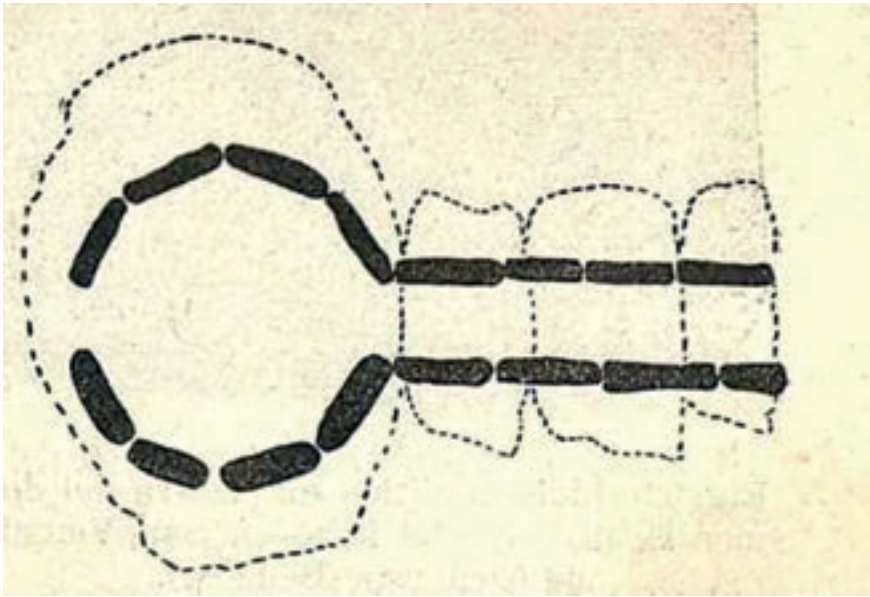


FIG. 16. Planta del dolmen del Careo de Anta y Turma en la Encomienda de Mayorga (Pacheco y Cabrera, 1916)



FIG. 17. Estado actual del dolmen del Careo y Anta y Turma (Fotografía del autor)



FIG. 18. Planta del dolmen de la Cerca de Enmedio en la Encomienda de Mayorga (Pacheco y Cabrera, 1916)



FIG. 19. Dolmen de la Vega del Peso donde vemos a Cabrera, el primero por la izquierda (Palomo Lechón, 2014)



FIG. 20. Hacha neolítica donada al Museo Arqueológico Nacional procedente de Valencia de Alcántara (Mélida Alinari, 1917)

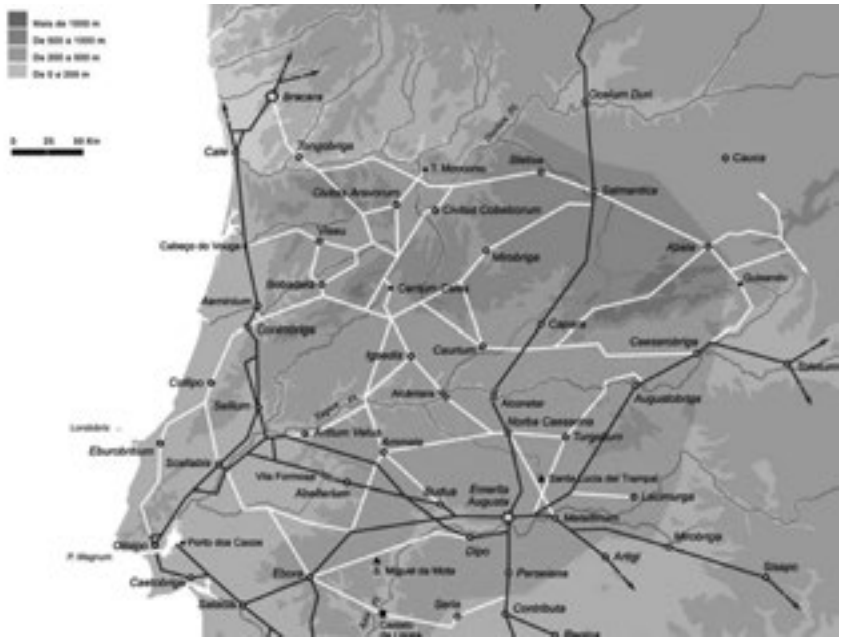


FIG. 21. Fragmento del mapa de la provincia de la Lusitania con sus principales vías de comunicación (Gil Mantas, 2012)



FIG. 22. Ara MONIANVS citada por Mélida (fotografía del autor)



FIG. 23. Ara RVFVS TONGI hallada en Fuente Blanca (Callejo Serrano, 1967)



FIG. 24. Carlos Callejo Serrano en su gabinete (Callejo Carbajo, 2011)



FIG. 25. Plano de Francisco Coello, de mediados del siglo XVIII, resaltado (elaboración propia) la ubicación de la ermita de la Sangre (Biblioteca Nacional)



FIG. 26. Lienzo de muralla que se conserva en la Travesía de Huertas (fotografía del autor)



FIG. 27. Vista de la puerta principal y torre del homenaje del castillo-fortaleza de Valencia de Alcántara (Foto archivo Elías Diéguez Luengo)



FIG. 28. Portada de la Iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación (fotografía del autor)



FIG. 29. Interior de la Iglesia de Nuestra Señora de Rocamador
(Archivo Municipal de Valencia de Alcántara)



FIG. 30. Altar mayor y retablo barroco de la Iglesia de Nuestra Señora de Rocamador
(Archivo Municipal de Valencia de Alcántara)



FIG. 31. Cuadro de Luis de Morales ubicado en el lado del Evangelio de la Iglesia de Nuestra Señora de Rocamador (Mélida Alinari, 1914)



FIG. 32. Situación de los dólmenes Cajirón y su cercanía entre ambos
(Elaboración propia mediante ortofotografía aérea)


FIG. 33. Escudo de Carlos V en la fachada del actual ayuntamiento de Valencia de Alcántara
(fotografía del autor)



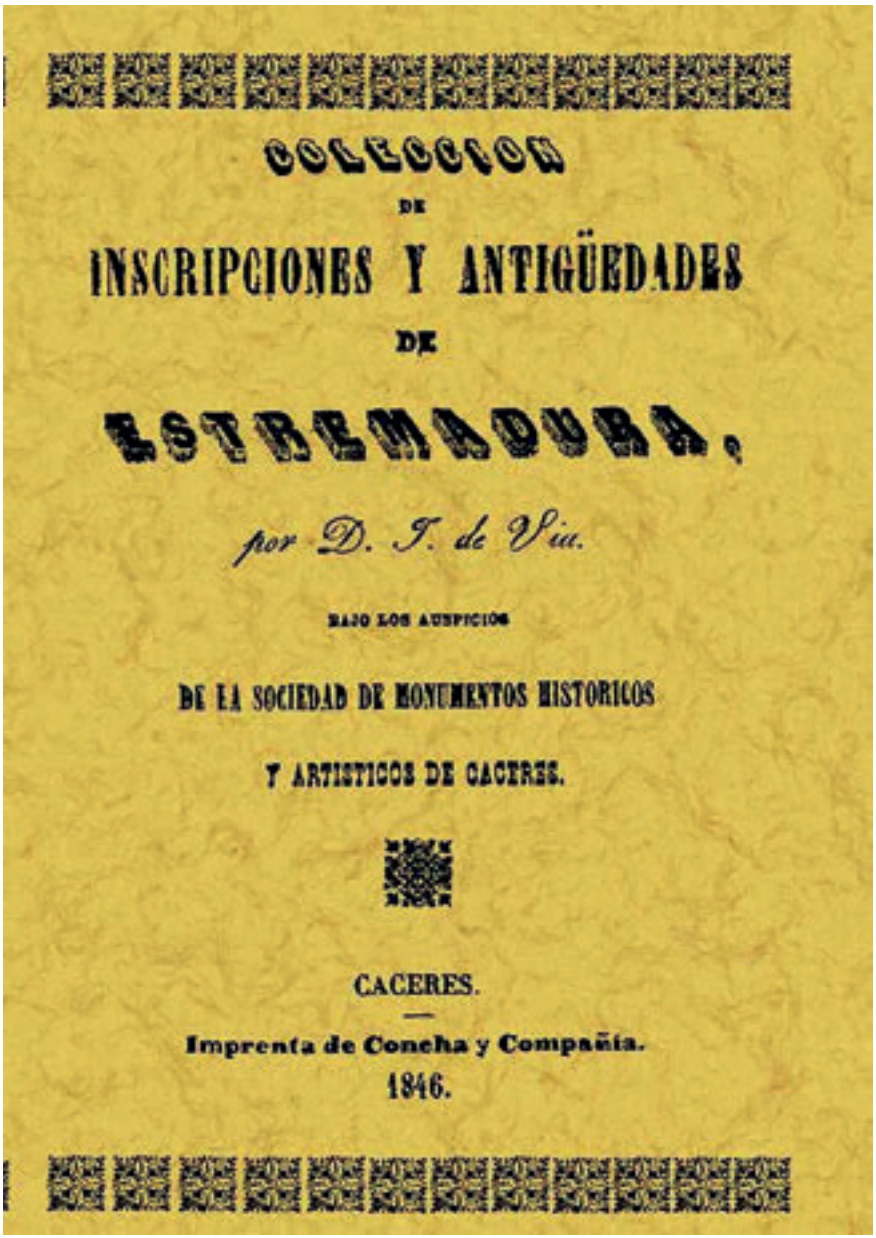
FIG. 34. Escudo de Carlos V en las cercanías del monasterio de Yuste (Mélida Alinari, 1924)



FIG. 35. Vista parcial del acueducto de Valencia de Alcántara (fotografía del autor)



FIG. 36. Vista del acueducto renacentista de Plasencia (Mélida Alinari, 1924)


COLECCION

DE

INSCRIPCIONES Y ANTIGÜEDADES

DE

ESTREMADURA,

por D. J. de Viu.

BAJO LOS AUSPICIOS

DE LA SOCIEDAD DE MONUMENTOS HISTORICOS

Y ARTISTICOS DE CACERES.

CACERES.

Imprenta de Concha y Compañía.

1846.

FIG. 37. Obra de Viu que se convirtió en obra de referencia para futuros investigadores (Viu, 1846)



FIG. 38. Aurelio Cabrera en 1935 (Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo)



FIG. 39. Caballerizas en las cercanías del castillo de Azagala (Palomo Lechón, 2014)

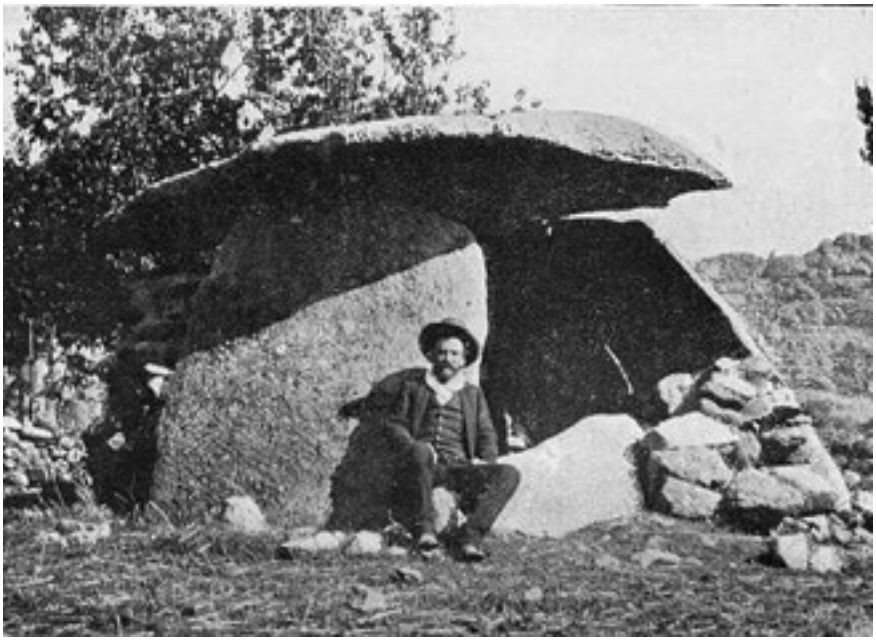


FIG. 40. Aurelio Cabrera fotografiado con el dolmen Anta de la Marquesa (Pacheco y Cabrera, 1916)



FIG. 41. Aurelio Cabrera fotografiado en el dolmen Cajirón I (Pacheco y Cabrera, 1916)

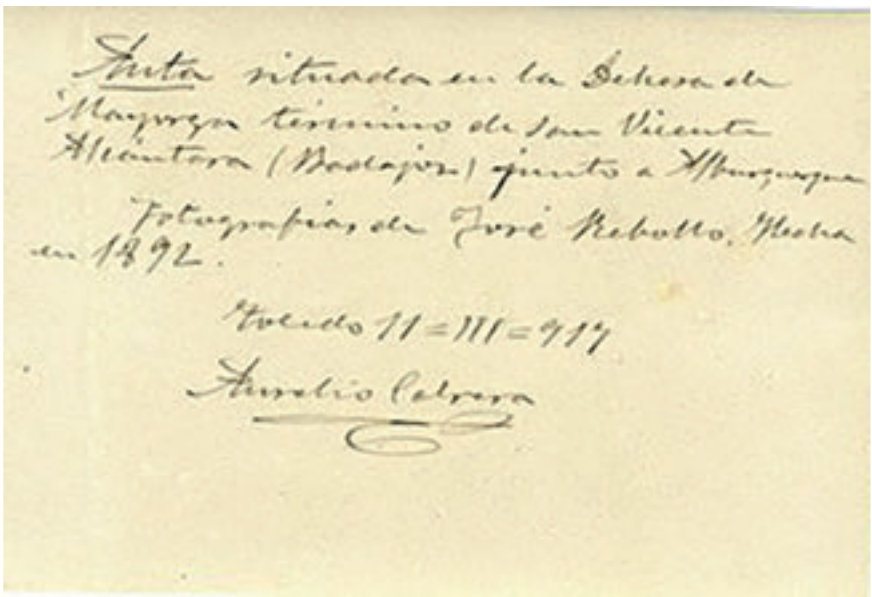


FIG. 42. Reverso de las fotografías donadas por Aurelio Cabrera a la Real Academia en 1917 (Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo)



FIG. 43. Aurelio Cabrera, fotografiado en el dolmen Anta de la Marquesa en 1892 (Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo)



FIG. 44. Otra de las fotografías inéditas del Anta de la Marquesa, con Aurelio Cabrera en la imagen (Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo)



FIG. 45. Fotografía de otro dolmen, posiblemente de la zona, que no se ha conservado hasta nuestro días (Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo)



FIG. 46. Aurelio Cabrera junto a un dolmen, posiblemente de la zona, que no se ha conservado hasta nuestros días (Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo)



FIG. 47. Mapa de varias de las zonas prospectadas por Cabrera, donde se aprecia como se interna en el término municipal de Valencia de Alcántara (Elaboración propia)